	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS **(CONTRATOS DE PRESTACÍON DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)**	CODIGO: VERSION: FECHA:

INFORME MENSUAL	**X**	**NÚMERO DE INFORME:**	**1**	**INFORME FINAL:**	**28 DE AGOSTO DE 2025**
No. CONTRATO:	CD-CPS-050 DE 2025	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	28 DE ENERO DE 2025	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	SIETE (7) MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DE ANALISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTUALES A CARGO DE LAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.				
VALOR INICIAL	$31.500.000,00	**VALOR ADICION**	N/A	**VALOR FINAL**	$31.500.000,00
CONTRATISTA	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	1.075.874.696	**FECHA INICIO:**	30 DE ENERO DE 2025
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	14,29%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	14,29%	**PRORROGA:**	N/A
PERIODO REPORTE:	30 DE ENERO - 29 DE FEBRERO DE 2025	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N/A	**FECHA FINALIZACIÓN:**	VEINTI OCHO (28) DE AGOSTO DE 2025
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$4.500.000,00	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$0,00	**VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR POR EL CONTRATISTA**	$ 27.000.000,00
POLIZAS VIGENTES - CUALES		**SI**		**NO**	**X**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EJECUTADO		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**	N/A	
PLAN DE DESARROLLO					
PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	110. Apoyar (6) asociaciones y cooperativas en el fortalecimiento de sus capacidades. 185. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana. 188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	
EJECUCIÓN DEL CONTRATO					

ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO**	**EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la proyección y/o revisión financiera de los estudios del sector, dentro de la etapa precontractual, de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de acuerdo marco de precios de Combustible de la Secretaria de Infraestrctura cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE /Y DIESEL) PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DENTRO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-326-AMP-2022 DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de Concurso de Méritos Abierto cuyo objeto es: "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA."	

	4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	Se realiza ESTUDIO DE MERCADO del proceso de CMA cuyo objeto es: "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA."	
	Se realiza ANALSIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa para la adquisición de predio cuyo objeto: COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE DESTINADO AL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA	
	SECREATRIA DE DESARROLLO SOCIAL	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de Licitación pública cuyo objeto es : PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA.	
	Se realiza ANALSIS DEL SECTOR del proceso de mìnima cuantía cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA SABER 11- 2025, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "BENEFICIAR AL 100 % DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LAS IED CON EL PROGRAMA DE PREICFES"	Evidencia anexa al informe
	Se realiza ANALSIS DEL SECTOR del proceso de mìnima cuantía cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTOS (INCLUYE SERVICIO A LA MESA) PARA LOS ENCUENTROS PRESENCIALES CON LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DIA SEMILLAS DE AMOR DEL MUNICIPIO DE GUASCA".	
	Se realiza ESTUDIO DE MERCADO del proceso de minima cuantía cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTOS (INCLUYE SERVICIO A LA MESA) PARA LOS ENCUENTROS PRESENCIALES CON LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DIA SEMILLAS DE AMOR DEL MUNICIPIO DE GUASCA".	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa por arrendamiento: ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE URBANO, UBICADO EN LA CARRERA 2 NUMERO 3-25 DEL MUNICIPIO DE GUASCA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA.	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa por arrendamiento:ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN HOGAR COMUNITARIO EN LA VEREDA EL SALITRE DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa por arrendamiento: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN HOGAR COMUNITARIO EN LA VEREDA SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa por arrendamiento: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN HOGAR COMUNITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	
	SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de acuerdo marco de precios de Combustible de la Secretaria de Infraestrctura cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE /Y DIESEL) PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DE MUNICIPIO DENTRO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-326-AMP-2022 DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de SA cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUASCA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGURO VIDA GRUPO PARA LOS CONCEJALES, EL PERSONERO MUNICIPAL Y EL ALCALDE MUNICIPAL, ASI COMO LA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPIO DE GUASCA, Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU	

	4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa por arrendamiento:ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE URBANO PARA USO EXCLUSIVO DEL ALMACEN DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa por arrendamiento: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE URBANO UBICADO EN LA CALLE 3 NÚMERO 2-83 PARA EL USO DEL PARQUEADERO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y DEMÁS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUASCA-CUNDINAMARCA	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa por arrendamiento: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CR 3 No 3-56 EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERAD. FGN-RCE-0003-2021, SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUASCA Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL PARA EL FUNCIONAMIENTO Y USO EXCLUSIVO DE LA SEDE DE LA UNIDAD DE FISCALÍA LOCAL Y CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	
2. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la revisión de las respuestas a las observaciones financieras presentadas por los posibles proponentes en la etapa precontractual de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca	Se brinda apoyo a la Secretaría de infraestructura con la proyección de respuesta a observaciones realizadas a proceso CMA-009-2024 Concurso de méritos abiertos cuyo objeto es : "CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REPOSICIÓN PARCIAL DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GUASCA ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA."	Evidencia anexa al informe
3. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Evidencia anexa al informe
	Se realiza evaluación de concurso de méritos abiertos CMA 005 cuyo objeto es: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA AVENIDA FÁTIMA Y VÍA DE ACCESO AL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GUASCA, COMPROMISO DE TODOS	
	Se realiza evaluación de licitación pública LP 006 cuyo objeto es : "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PALACIO MUNICIPAL, TEATRO MUNICIPAL, CASA SAN JACINTO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA".	
	Se realiza evaluación selección abreviada menor cuantía SAMC 007 cuyo objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.D DOMINGO SAVIO Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN LA I.E.D MARIANO OSPINA RODRIGUEZ UBICADOS EN EL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA	
	Se realiza evaluación del proceso CMA 008 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PALACIO MUNICIPAL, TEATRO MUNICIPAL, CASA SAN JACINTO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA"	
	Se realiza evaluación del proceso de Licitación pública LP 005 cuyo objeto es: ICONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS BARRIOS EL RUBY, LAS ACACIAS Y EL SECTOR LA VARIANTE QUE HACEN PARTE DE LA FASE 2 DEL PLAN MAESTRO Y REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR LA VARIANTE DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA	
	Se realiza evaluación del proceso de Concurso de méritos abiertos CMA 009 cuyo objeto es: "CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REPOSICIÓN PARCIAL DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GUASCA ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA."	
4. Acompañamiento y apoyo a las secretarias en las audiencias de los proyectos a contratar que adelante el Municipio de Guasca y que estén relacionados con su objeto contractual.	Se presta apoyo y acompañamiento en las audiencias de los procesos a contratar	
5. Apoyar en la revisión financiera de las actas de liquidación de los convenios y contratos de la	Se presta apoyo a la secretaría en la revisión de las actas de liquidación de los procesos solicitados	- Evidencia anexa al informe

	4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

Secretaría de Infraestructura.	Se asiste a reunión convocada por la supervisión de la secretaria de Infraestructura, con el objetivo de definir actividades y seguimientos a los procesos contractuales	
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	Se presta apoyo en la proyección de las respuestas del cuestionario enviado por le concejo municipal para ser expuesto en sesión del concejo citación secretaría de infraestructura, puntualmente con la pregunta número 13 respecto al plan de auteridad aplicado por la secretaría Se realiza informe solicitado por la oficina de contratación respecto al número de documentos proyectados durante la vigencia 2024 asi mismo la cantidad de proveedores consultados con el objetivo de remitir información solicitada por un ente externo de vigilancia y control	- Evidencia anexa al informe

NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	5	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	16	**ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES**	SI (FEBRERO 2025)
OBSERVACIONES:					
FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 de Febrero de 2025	**FIRMA CONTRATISTA**		LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN CONTRATISTA	
REVISION Y APROBACIÓN SUPERVISOR:	**OBSERVACIONES:**			SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - LADY VIVIANA VENEGAS C. SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - DIEGO MARCELO CUBILLOS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HERMANN YESID NEMOCON ROZO	

EVIDENCIAS INFORME Nº 1

CONTRATO N° CD-CPS-050 DE 2025	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Secretaría de Planeación **PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR** **(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)** CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO **1. DATOS GENERALES** Fecha de emisión del estudio: ENERO DE 2025 Dependencia responsable: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Modalidad de contratación: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Tipología contractual: CONSULTORÍA Objeto de la contratación prevista: "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA." **OBJETIVO** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pos-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública. Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por **ESTUDIOS SECTOR** **(Ley 80 de 1.993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 y Decreto Nº 1082 de 2015)** **Modalidad de Contratación- Acuerdo Marco de Precios** **(Artículo 2.2.1.2.1.2.7 y ss. del Decreto Nº 1082 de 2015).** FECHA DE ELABORACION: ENERO DE 2025 DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TIPOLOGIA CONTRACTUAL: SERVICIOS MODALIDAD DE SELECCION: ACUERDO MARCO DE PRECIOS OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE /Y DIESEL) PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DENTRO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-326-AMP-2022 DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO **OBJETIVO** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pos-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública. Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M- DVRHPC-05. Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del

Secretaría de Infraestructura

Alcaldía Municipal de Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	Enero de 2025
Responsable de elaborar el estudio	LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto de la contratación prevista	COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE DESTINADO AL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa
2. ANALISIS DEL MERCADO	

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANALISIS DEL SECTOR:

Al realizar el análisis integral del sector de compraventa de bienes inmuebles, donde se establece la oferta y la demanda de terrenos rurales con destinación a bosque protector con especies nativas, conservación de suelos, infraestructura de distritos de adecuación de tierras, vivienda campesina, cultivos bajo cubierta, infraestructura de servicios públicos, reservorios, agroturismo, ecoturismo, acuaturismo, comercio de bajo impacto, alojamientos, hospedajes, restaurantes, minería, entre otros.

2.2. ANALISIS TECNICO:

La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N° 003 del 12 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el

SECREATRIA DE DESARROLLO SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía Municipal de Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	Enero de 2025
Responsable de elaborar el estudio	HERMANN YESID NEMOCON ROZO - SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Objeto de la contratación prevista	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE URBANO, UBICADO EN LA CARRERA 2 NUMERO 3-25 DEL MUNICIPIO DE GUASCA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa
2. ANALISIS DEL MERCADO	

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de servicios abarca varias modalidades desde la prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos en diversas áreas de gestión tales como asesoría, consultoría e asistencia a nivel de Abogados, Consultores Estratégicos, Consultores de Negocio, Consultores de Informática, asesores, servicios de capacitación y formación organizacional, de personal, comunitaria y muchos más, en aras de satisfacer las necesidades y expectativas industriales, económicas, empresariales, de servicios, administrativas o gubernamentales de un país a nivel privado o público.

2.2. ANALISIS TECNICO:

La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N° 003 del 12 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 "GUASCA COMPROMISO DE TODOS" y se dictan otras disposiciones" en el mismo sentido, la administración municipal pretende garantizar la plena ejecución de las líneas estratégicas que integran el plan de desarrollo dentro de las cuales se contempla "GUASCA COMPROMISO EN LO SOCIAL", cuyo objetivo es *"Promover el bienestar integral de la comunidad de Guasca, a través de la implementación de programas y políticas que mejoren la calidad de vida,*

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR	

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	Enero de 2025
Responsable de elaborar el estudio	HERMANN YESID NEMOCON ROZO - SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Objeto de la contratación prevista	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN HOGAR COMUNITARIO EN LA VEREDA EL SALITRE DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa
2. ANALISIS DEL MERCADO	

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de servicios abarca varias modalidades desde la prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos en diversas áreas de gestión tales como asesoría, consultoría o asistencia a nivel de Abogados, Consultores Estratégicos, Consultores de Negocio, Consultores de Informática, asesores, servicios de capacitación y formación organizacional, de personal, comunitaria y muchos más. en aras de satisfacer las necesidades y expectativas industriales, económicas, empresariales, de servicios, administrativas o gubernamentales de un país a nivel privado o público.

2.2. ANÁLISIS TÉCNICO:

Que La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N° 003 del 12 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 "GUASCA COMPROMISO DE TODOS" y se dictan otras disposiciones" en el mismo sentido, la administración municipal pretende garantizar la plena ejecución de las líneas estratégicas que integran el plan de desarrollo dentro de las cuales se contempla "GUASCA COMPROMISO EN LO SOCIAL", cuyo objetivo es "*Promover el bienestar integral de la comunidad de Guasca, a través de la implementación de programas y políticas que mejoren la calidad de vida,*

Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía Municipal de Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	Enero de 2025
Responsable de elaborar el estudio	HERMANN YESID NEMOCON ROZO - SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Objeto de la contratación prevista	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN HOGAR COMUNITARIO EN LA VEREDA SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa

2. ANALISIS DEL MERCADO

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de servicios abarca varias modalidades desde la prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos en diversas áreas de gestión tales como asesoría, consultoría o asistencia a nivel de Abogados, Consultores Estratégicos, Consultores de Negocio, Consultores de Informática, asesores, servicios de capacitación y formación organizacional, de personal, comunitaria y muchos más. en aras de satisfacer las necesidades y expectativas industriales, económicas, empresariales, de servicios, administrativas o gubernamentales de un país a nivel privado o público.

2.2. ANÁLISIS TÉCNICO:

Que La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N° 003 del 12 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 "GUASCA COMPROMISO DE TODOS" y se dictan otras disposiciones" en el mismo sentido, la administración municipal pretende garantizar la plena ejecución de las líneas estratégicas que integran el plan de desarrollo dentro de las cuales se contempla "GUASCA COMPROMISO EN LO SOCIAL", cuyo objetivo es "*Promover el bienestar integral de la comunidad de Guasca, a través de la implementación de programas y políticas que mejoren la calidad de vida,*

Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía Municipal de Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	Enero de 2025
Responsable de elaborar el estudio	HERMANN YESID NEMOCON ROZO - SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Objeto de la contratación prevista	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN HOGAR COMUNITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa

2. ANALISIS DEL MERCADO

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de servicios abarca varias modalidades desde la prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos en diversas áreas de gestión tales como asesoría, consultoría o asistencia a nivel de Abogados, Consultores Estratégicos, Consultores de Negocio, Consultores de Informática, asesores, servicios de capacitación y formación organizacional, de personal, comunitaria y muchos más. en aras de satisfacer las necesidades y expectativas industriales, económicas, empresariales, de servicios, administrativas o gubernamentales de un país a nivel privado o público.

2.2. ANÁLISIS TÉCNICO:

Que La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N° 003 del 12 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 "GUASCA COMPROMISO DE TODOS" y se dictan otras disposiciones" en el mismo sentido, la administración municipal pretende garantizar la plena ejecución de las líneas estratégicas que integran el plan de desarrollo dentro de las cuales se contempla "GUASCA COMPROMISO EN LO SOCIAL", cuyo objetivo es "*Promover el bienestar integral de la comunidad de Guasca, a través de la implementación de programas y políticas que mejoren la calidad de vida,*

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR
(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)

LICITACION PUBLICA

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	ENERO DE 2025
Dependencia responsable	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Modalidad de contratación	LICITACION PUBLICA
Tipología contractual	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto de la contratación prevista	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro delos documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	ENERO DE 2025
Dependencia solicitante	Secretaria de Desarrollo Social
Modalidad de contratación	Minima Cuantia
Tipología contractual	Prestación de servicios
Objeto de la contratación prevista	"SUMINISTRO DE ALIMENTOS (INCLUYE SERVICIO A LA MESA) PARA LOS ENCUENTROS PRESENCIALES CON LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DIA SEMILLAS DE AMOR DEL MUNICIPIO DE GUASCA".

2. ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN

El servicio objeto del presente proceso de contratación esta codificado según el Clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas UNSPSC, permitiendo identificación del segmento, familia, clase y producto como se pueden observar en la siguiente tabla:

CODIGO	NOMBRE
93131608	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS
50192761	COMIDAS COMBINADAS FRESCAS
90101501	RESTAURANTES

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	ENERO DE 2025
Dependencia solicitante	Secretaria de Desarrollo Social
Modalidad de contratación	Minima Cuantia
Tipología contractual	Prestación de servicios
Objeto de la contratación prevista	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMACION Y CAPACITACION A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA SABER 11- 2025, EN EJECUCION DEL PROYECTO DE "BENEFICIAR AL 100 % DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LAS IED CON EL PROGRAMA DE PREICFES"

2. ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN

El servicio objeto del presente proceso de contratación esta codificado según el Clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas UNSPSC, permitiendo identificación del segmento, familia, clase y producto como se pueden observar en la siguiente tabla:

Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Guasca
2024-2027

GUASCA

TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTÍA	SUMINISTRO Y SERVICIO A LA MESA DE ALIMENTOS PARA LOS ENCUENTROS PRESENCIALES CON LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DIA SEMILLAS DE AMOR DEL MUNICIPIO DE GUASCA

ITEM	MENÚ	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT TOTAL	COTIZACIÓN 1 DESARROLLO DINÁMICO		COTIZACIÓN 2 CORPOITA		COTIZACION 3 SOLUCIONES INTEGRALES		PROMECIO POR MENÚ TOTAL
					VALOR IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNI ANTES DE IVA	VALOR TOTAL	
1	Menú 1	JUGO DE TOMATE SERVIDO EN VASO DE CARTÓN DE MINIMO 7 ONZAS CON TAPA, SANDWICH DE POLLO CON VEGETALES (LECHUGA, RODAJAS DE TOMATE) PAN TIPO FOCCACIA CADA SANDWICH MINIMO DE 150 GR	UNIDAD	1	$ 11.300	$ 11.300	$ 11.700	$ 11.700	$ 11.500	$ 11.500	$ 11.500
2	Menú 2	TE EN LECHE SERVIDO EN VASO DE CARTON RESISTENTE AL CALOR DE MINIMO 7 ONZAS, AREPA DE QUESO DE 70 G, MARZIANA GRANNY SMITH DE MINIMO 200 GR	UNIDAD	1	$ 7.200	$ 7.200	$ 7.800	$ 7.800	$ 7.500	$ 7.500	$ 7.500
3	Menú 3	JUGO DE MORA SERVIDO EN VASO DE CARTÓN DE MINIMO 7 ONZAS CON TAPA, CREPE DE CIRNE CON [illegible]	UNIDAD	1	$ 12.400	$ 12.400	$ 12.600	$ 12.600	$ 12.500	$ 12.500	$ 12.500

SECRETARIA DE GOBIERNO

Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR
(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)

SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTÍA

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	FEBRERO DE 2025
Dependencia responsable	SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
Tipología contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto de la contratación prevista	"CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUASCA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGURO VIDA GRUPO PARA LOS CONCEJALES, EL PERSONERO MUNICIPAL Y EL ALCALDE MUNICIPAL, ASI COMO LA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPIO DE GUASCA, Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD"

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro delos documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para lograr costos la productividad de [illegible] en la

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolla en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	Febrero de 2025
Responsable de elaborar el estudio	DIEGO MARCELO CUBILLOS PRADA- SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Objeto de la contratación prevista	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE URBANO PARA USO EXCLUSIVO DEL ALMACEN DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE GUASCA
Modalidad de contratación	Contratación Directa

2. ANALISIS DEL MERCADO

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de servicios abarca varias modalidades desde la prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos en diversas áreas de gestión tales como asesoría, consultoría o asistencia a nivel de Abogados, Consultores Estratégicos, Consultores de Negocio, Consultores de informática asesores, servicios de capacitación y formación organizacional, de personal, comunitaria y muchos más, en aras de satisfacer las necesidades y expectativas industriales, económicas, empresariales, de servicios, administrativas o gubernamentales de un país a nivel privado o público.

2.2. ANÁLISIS TÉCNICO:

La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N°.003 del 12 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 "GUASCA COMPROMISO DE TODOS" y se dictan otras disposiciones" en el mismo sentido, la administración municipal pretende garantizar la plena ejecución de las líneas estratégicas que integran el plan de desarrollo dentro de las cuales se contempla "GUASCA COMPROMISO CON LA GOBERNANZA Y LA TRANSPARENCIA", cuyo objetivo es *"Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública*

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolla en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	FEBRERO 2025
Responsable de elaborar el estudio	DIEGO MARCELO CUBILLOS PRADA SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Objeto de la contratación prevista	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE URBANO UBICADO EN LA CALLE 3 NUMERO 2-83 PARA EL USO DEL PARQUEADERO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y DEMAS VEHICULOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUASCA- CUNDINAMARCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa

2. ANALISIS DEL MERCADO

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANALISIS DEL SECTOR:

El sector de arrendamiento de inmuebles abarca varios tipos como los comerciales, residenciales, vivienda, etc, los cuales se encuentran en una gran oferta y demanda.

2.2. ANÁLISIS TECNICO:

La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N°.003 del 12 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 "GUASCA COMPROMISO DE TODOS" y se dictan otras disposiciones" en el mismo sentido, la administración municipal pretende garantizar la plena ejecución de las líneas estratégicas que integran el plan de desarrollo dentro de las cuales se contempla "GUASCA COMPROMISO CON LA GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA, GUASCA COMPROMISO CON EL AMBIENTE, GUASCA COMPROMISO CON LO SOCIAL Y GUASCA COMPROMISO CON LA ECONOMIA

De conformidad con lo anterior, el artículo 4 de la Ley 136 de 1994 estableció los principios rectores del ejercicio de

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolla en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	FEBRERO DE 2025
Responsable de elaborar el estudio	Diego Marcelo Cubillos Prada Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia ciudadana
Objeto de la contratación prevista	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CR 3 No 3-56 EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERAD. FGN-RCE-0003-2021. SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUASCA Y LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL PARA EL FUNCIONAMIENTO Y USO EXCLUSIVO DE LA SEDE DE LA UNIDAD DE FISCALÍA LOCAL Y CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de arrendamiento de inmuebles abarca varios tipos como los comerciales, residenciales, vivienda, etc, los cuales se encuentran en una gran oferta y demanda.

2.2. ANÁLISIS TÉCNICO:

	Alcaldía Municipal de Guasca **ESTUDIOS SECTOR** **(Ley 80 de 1.993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 y Decreto N° 1082 de 2015)** **Modalidad de Contratación- Acuerdo Marco de Precios** **(Artículo 2.2.1.2.1.2.7 y ss. del Decreto N° 1082 de 2015).** **FECHA DE ELABORACIÓN:** ENERO DE 2025 **DEPENDENCIA RESPONSABLE:** SECRETARIA DE GOBIERNO **TIPOLOGIA CONTRACTUAL:** SERVICIOS **MODALIDAD DE SELECCIÓN** ACUERDO MARCO DE PRECIOS **OBJETO:** "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE /V DIESEL) PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL, EJERCITO, FISCALÍA, CTI Y SIJIN) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE GUASCA DENTRO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No CCE-326-AMP-2022 DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO". **OBJETIVO** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública. Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por
Evaluaciones	Oficina Jurídica y de contratación Alcaldía Municipal de Guasca **INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 009 de 2024 – CMA-009-2024** **OBJETO: "CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REPOSICIÓN PARCIAL DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GUASCA ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA."** De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de **SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-009-2024**, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación a la **presentación de ofertas el 20 de febrero de 2025**, de la siguiente manera: **I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TÉCNICA.** El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC 015 de 12 de febrero de 2025, por medio de la cual se apertura el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 009 de 2024 – CMA-009 de 2024**, en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar; **LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA, en su calidad de Secretaria de Infraestructura, (ASPECTO TÉCNICO) y/o quienes hagan sus veces LINA TATIANA ALARCON MARTIN, Contratista Alcaldía municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces. ANDRÉS EDUARDO GARZÓN ZOLAQUE, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURÍDICO)**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación: **A. CAPACIDAD JURÍDICA** **PROPONENTE 1** **JESUS JAIRO JIMENEZ LOZANO** **REQUISITO** | **CUMPLE/NO CUMPLE** | **OBSERVACIONES.** **1 JURÍDICO** **A. CARTA DE PRESENTACIÓN - F1** | **CUMPLE** | El proponente adjunta carta de presentación debidamente firmada. **B. GARANTÍA SERIEDAD** | El proponente adjunta la poliza Oficina jurídica y de contratación Alcaldía Municipal de Guasca **INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 007 de 2024 - SAMC 007-2024** **OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.D DOMINGO SAVIO Y CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO EN LA I.E.D MARIANO OSPINA RODRIGUEZ UBICADOS EN EL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.** De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 007 de 2024 - SAMC 007-2024**, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación al acta de cierre publicada el 26 de septiembre de 2024, de la siguiente manera: **I. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TÉCNICA.** El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC 052 de 25 de noviembre de 2024, por medio de la cual se apertura el proceso de SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 004 de 2024 – SAMC-004 de 2024, en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar **LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA**, en su calidad de Secretaria de Infraestructura, (ASPECTO TECNICO) y/o quienes hagan sus veces LINA TATIANA ALARCON MARTIN, Contratista Alcaldía municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces. **ANDRES EDUARDO GARZON ZOLAQUE**, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURIDICO), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación. **A. CAPACIDAD JURÍDICA** **1** **HENRRY MAURICIO ORTIZ MALDONADO** **REQUISITO** | **CUMPLE/NO CUMPLE** | **FL** **1 JURÍDICO** **1.1 CARTA DE PRESENTACION - F1** | **CUMPLE** **1.2. CAPACIDAD JURIDICA** **1.2.1. Antecedentes fiscales** | **CUMPLE** | Aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad. **1.2.2. Antecedentes Judiciales** | **CUMPLE** | Aporta certificado de

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 008 de 2024 - CMA 008 - 2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PALACIO MUNICIPAL, TEATRO MUNICIPAL, CASA SAN JACINTO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA"

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de **SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA 008 - 2024**, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación al acta de cierre publicada el 24 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:

I. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TÉCNICA.

El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC 052 de 25 de noviembre de 2024, por medio de la cual se apertura el proceso de SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 004 de 2024 – SAMC-004 de 2024, en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar: **LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA**, en su calidad de Secretaria de Infraestructura, (ASPECTO TECNICO) y/o quienes hagan sus veces **XXXXXXXXXXXXX**, Contratista Alcaldía municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces, **ANDRÉS EDUARDO GARZON ZOLAQUE**, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURÍDICO), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación:

A. CAPACIDAD JURÍDICA

		1	
	REQUISITO	**HENRRY MAURICIO ORTIZ MALDONADO**	
1	**JURIDICO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**FL**
1.1	**CARTA DE PRESENTACION - F1**	**CUMPLE**	
1.2.	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.2.1.	Antecedentes fiscales	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue validado por la entidad
1.2.2.	Antecedentes Judiciales.	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS LICITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2024

OBJETO: "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PALACIO MUNICIPAL, TEATRO MUNICIPAL, CASA SAN JACINTO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA".

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-006 DE 2024**, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación al acta de cierre publicada el 07 de enero de 2025, de la siguiente manera:

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TÉCNICA.

El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC N° 043 de fecha 29 de Octubre de 2024, por medio de la cual se apertura el proceso de licitación pública No. **LP-006 DE 2024** en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar: **LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA**, en su calidad de Secretaria de Infraestructura, (ASPECTO TÉCNICO) y/o quienes hagan sus veces **XXXXXXXXXXXXX**, Contratista Alcaldía municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces, **ANDRÉS EDUARDO GARZÓN ZOLAQUE**, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURÍDICO), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación:

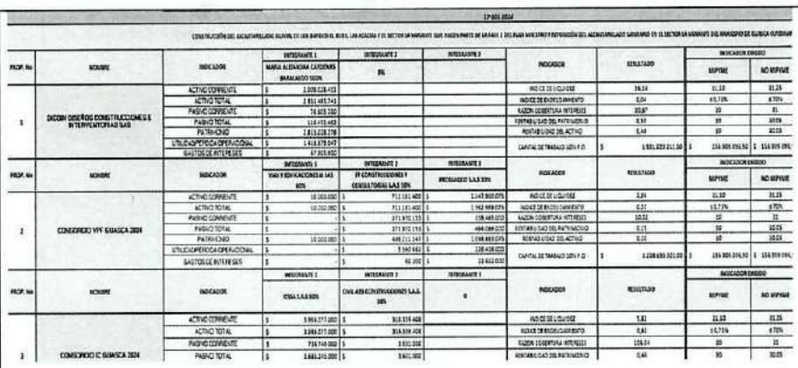
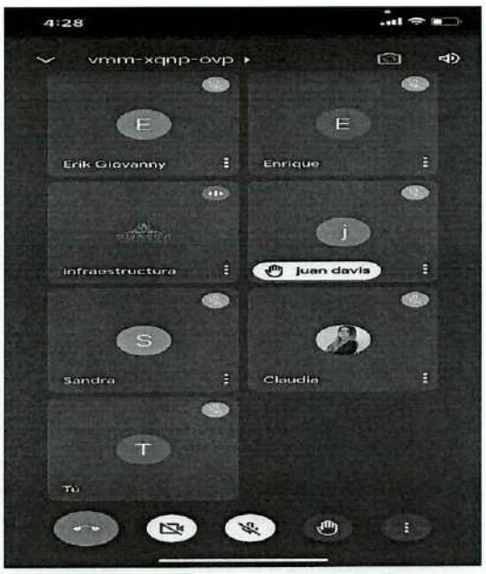
A. CAPACIDAD JURÍDICA

		1	
	REQUISITO	**PALERMO ENTERTAINMENT S.A.S.**	
1	**JURIDICO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**FL**

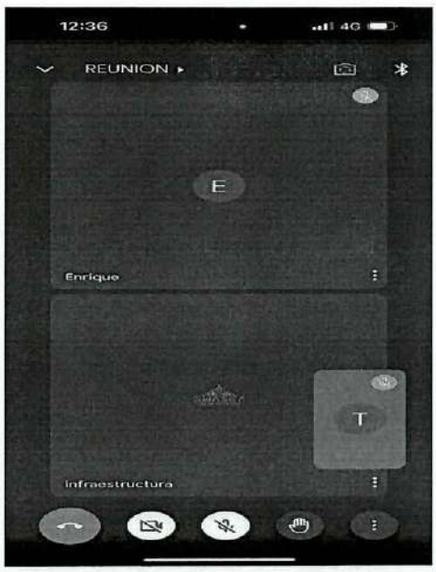
CMA 007 2024

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA AVENIDA CÉRICA Y VÍA DE ACCESO AL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA, ESTO COMPRENDE EL PLAN DE DESARROLLO "GUASCA

PROP. No	NOMBRE	INDICADOR	INTEGRANTE 1 NOMBRE ALTAMIRANO MORENO CAMILO	INTEGRANTE 2 N/A01	INTEGRANTE 3	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR CUMPLE	
								HABILITADO	NO HABILITADO
1	GRUPO ACE PA SAS	ACTIVO CORRIENTE	$ 3.266.532.333			INDICE DE LIQUIDEZ	30,05	11,11	31,31
		ACTIVO TOTAL	$ 4.235.768.784			INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,03	≤ 0,75%	≤ 70%
		PASIVO CORRIENTE	$ 132.269.985			RAZON COBERTURA INTERESES	9,57	10	11
		PASIVO TOTAL	$ 133.269.985			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,04	10	10,04
		PATRIMONIO	$ 4.102.498.829			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,04	10	10,03
		UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 152.778.485			CAPITAL DE TRABAJO 100% P.O	$ 3.234.110.148,33	$ 99.700.000,00	$ 99.700.000,00
		GASTOS DE INTERESES	$ 15.969.233						
PROP. No	NOMBRE	INDICADOR	INTEGRANTE 1 N/A01	INTEGRANTE 2 N/A01	INTEGRANTE 3	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR CUMPLE	
								HABILITADO	NO HABILITADO
2	N/A01	ACTIVO CORRIENTE				INDICE DE LIQUIDEZ	#¡DIV/0!		
		ACTIVO TOTAL				INDICE DE ENDEUDAMIENTO	#¡DIV/0!		
		PASIVO CORRIENTE				RAZON COBERTURA INTERESES	#¡DIV/0!		
		PASIVO TOTAL				RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	#¡DIV/0!		
		PATRIMONIO				RENTABILIDAD DEL ACTIVO	#¡DIV/0!		
		UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL				CAPITAL DE TRABAJO 100% P.O	$ -		$ -
		GASTOS DE INTERESES		$ -					
PROP. No	NOMBRE	INDICADOR	INTEGRANTE 1 N/A01	INTEGRANTE 2 N/A01	INTEGRANTE 3 N/A01	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR CUMPLE	
								HABILITADO	NO HABILITADO
3	N/A01	ACTIVO CORRIENTE				INDICE DE LIQUIDEZ	#¡DIV/0!	11,11	31,31
		ACTIVO TOTAL				INDICE DE ENDEUDAMIENTO	#¡DIV/0!	≤ 0,75%	≤ 70%
		PASIVO CORRIENTE				RAZON COBERTURA INTERESES	#¡DIV/0!	10	11
		PASIVO TOTAL				RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	#¡DIV/0!	10	10,04
		PATRIMONIO				RENTABILIDAD DEL ACTIVO	#¡DIV/0!	10	10,03
		UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL				CAPITAL DE TRABAJO 100% P.O	$ -	$ -	$ -
		GASTOS DE INTERESES							

	
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  3. Cuál es el plan de austeridad planteado desde su secretaria. Desde la Secretaría se han planteado estrategias de austeridad según la necesidad del proceso. - Reducción en la inversión en el contrato de combustible: Para la vigencia anterior el municipio de Guasca celebró proceso de suministro de combustible con una empresa local, a lo cual en búsqueda de implementar estrategias de austeridad y destinación de recursos a otros proyectos y programas. Así las cosas, se mencionan las razones por la cuales el proceso de combustible tuvo un descenso en el costo del mismo: | Variable | Contrato con Multinacionales | Contrato con economía local | | --- | --- | --- | | Economías de escala | Al operar a nivel global, tienen una mayor capacidad de compra y producción de combustible, lo que les permite obtener descuentos y precios más bajos debido a las economías de escala | Tienen una capacidad de compra más limitada y, en consecuencia, sus precios pueden ser más altos. | | Costo de transporte | Cuentan con redes logísticas más eficientes y una infraestructura más grande para distribuir el combustible de manera más económica. | Si no tiene acceso a refinerías cercanas o infraestructura adecuada, podría incurrir en mayores costos logísticos, lo que incrementa el precio final del combustible. | | Regulaciones | Dependiendo del país o región, | Al no contar con las mismas |

Modalidad	Cantidad de Estudios del sector	Cantidad de proveedores consultados	Cantidad de proveedores MiPyme
Licitación Pública	3	48	16
Mínima Cuantía	3	26	16
Régimen Especial	2	34	10
Selección Abreviada	13	316	77
Concurso de Méritos	8	320	64
Directas	6	18	



CONTRATISTA

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN

CC 1.075.874.696 de Sopó

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA

NIT 899.999.442-1

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: **PAGO No. 001**

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN**

Nit o CC **1.075.874.696 de Sopo, Cund.**

Ciudad y Fecha de la operación **GUASCA, CUNDINAMARCA**
29 FEBRERO DE 2025

Descripción de la operación	VALOR
Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales No. CPS-050 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	$ 4.500.000,00
Servicios Prestados en el periodo del 30 de enero al 29 de febrero de 2025	
Totales	**$ 4.500.000**

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE

Contabilizaciones

Declaro que no soy responsable del Impuesto Sobre las Ventas y pertenezco al régimen simplificado.

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN
C.C. 1.075.874.696 DE SOPO CUNDINAMARCA

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1293060131	9482248946	I	2025/03/25	2025/02/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1075874696	ALARCON MARTIN LINA TATIANA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												
Total	**Afiliados(1)**																																		

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
...n	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.100.000	No		PROTECCION	30	$ 2.100.000	16%	SIN RIESGO	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000		COMPENSAR	30	$ 2.100.000	12,5%	$ 262.500	$
																					$ 336.000						$ 262.500	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 262.500			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.100.000	0,522%	1	$ 11.000	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 262.500						$ 0						$ 11.000				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1293060131	9482248946	I	2025/03/25	2025/02/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,000	$0	$0	$11,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,000	$0	$0	$11,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$262,500	$0	$0	$262,500
TOTAL				1	$609,500	$0	$0	$609,500

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075874696
NOMBRES	LINA TATIANA
APELLIDOS	ALARCON MARTIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SOPO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/04/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/26/2025 09:07:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LINA TATIANA ALARCON MARTIN identificado(a) con cedula ciudadanía 1.075.874.696, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240716	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 26 días del mes de febrero de 2025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: BRIDNEY YESENIA CHACON
14981733

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA TATIANA ALARCON MARTIN** identificado con **CC** No. **1075874696**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA - NI. 899999442	**Fecha de inicio de cobertura:** 30/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 29/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 28/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012909587.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO.13.2.2 FR19 V.09

GDS_4_1_1_FR15 V. 010

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **LINA TATIANA ALARCON MARTIN** identificado(a) con **CC** número **1.075.874.696** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 13 de febrero de 2015.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de febrero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025022609183

Guasca, febrero 29 de 2025

ENTIDAD: ALCALDIA GUASCA – SECRETARIA DE HACIENDA.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.874.696, expedida en Sopó, Cundinamarca vinculado actualmente con el Municipio de Guasca mediante contrato de prestación de servicios No. CPS-050-2025, certifico bajo la gravedad de juramento, que:

1. Para la prestación del servicio o los honorarios, SI ( ) NO (**X**) he contratado o vinculado dos (2) dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

2. Estoy obligado (a) a presentar Declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior. SI ( ) NO (**X**)

3. Estoy aportando al Sistema de Seguridad Social según lo establecido en el contrato con el Municipio de Guasca y dichos aportes SI (**X**) NO ( ), han sido tomados en cuenta como disminución de la base de retención en contratos suscritos con otras instituciones. SI ( ) NO(**X**)

4. Estoy obligado (a) a expedir factura de venta por pertenecer al Régimen Simplificado para el Impuesto a las Ventas IVA. SI ( ) NO (**X**)

5. SI ( ) NO (**X**) solicito practicar la retención en la fuente por un porcentaje de retención superior al establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario. Siendo afirmativa la anterior frase, solicito se retenga a la tarifa del __.

6. Que SI( ) NO (**X**) soy pensionado.

Cordialmente,



LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN
C.C: 1.075.874.696 de Sopó, Cundinamarca
Cel. 3134621756

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SOPO, **20/01/2025**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LINA TATIANA ALARCON MARTIN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075874696**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550463100026939**
Fecha de apertura	**26/12/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GUASCA	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS** **(CONTRATOS DE PRESTACÍON DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)**	CODIGO: VERSION: FECHA:

INFORME MENSUAL	**X**	**NÚMERO DE INFORME:**	**2**	**INFORME FINAL:**	**28 DE AGOSTO DE 2025**
No. CONTRATO:	CD-CPS-050 DE 2025	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	28 DE ENERO DE 2025	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	SIETE (7) MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DE ANALISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTUALES A CARGO DE LAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.				
VALOR INICIAL	$31.500.000,00	**VALOR ADICION**	N/A	**VALOR FINAL**	$31.500.000,00
CONTRATISTA	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	1.075.874.696	**FECHA INICIO:**	30 DE ENERO DE 2025
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	28,57%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	28,57%	**PRORROGA:**	N/A
PERIODO REPORTE:	1 MARZO - 29 DE MARZO DE 2025	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N/A	**FECHA FINALIZACIÓN:**	VEINTI OCHO (28) DE AGOSTO DE 2025
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$9.000.000,00	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$4.500.000,00	**VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR POR EL CONTRATISTA**	$ 22.500.000,00
POLIZAS VIGENTES - CUALES		**SI**		**NO**	**X**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**		
PLAN DE DESARROLLO					
PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	110. Apoyar (6) asociaciones y cooperativas en el fortalecimiento de sus capacidades. 185. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana. 188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la proyección y/o revisión financiera de los estudios del sector, dentro de la etapa precontractual, de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de licitación pública de la Secretaria de Infraestrctura cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHICULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHICULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICIA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. Se realiza ANALSIS DEL SECTOR preliminar del proceso de Convenio para Juntas de Acción Comunal a fin de establecer procesos de obra que beneficien a la comunidad SECREATRIA DE DESARROLLO SOCIAL Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA. SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación directa cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUASCA.	Evidencia anexa al informe
2. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la revisión de las respuestas a las observaciones financieras presentadas por los posibles proponentes en la etapa precontractual de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.	Se brinda apoyo a la Secretaría de planeación con la proyección de respuesta a observaciones realizadas a proceso CMA-001-2025 Concurso de méritos abiertos cuyo objeto es : "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA."	Evidencia anexa al informe

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

3. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Evidencia anexa al informe
	Se presta apoyo en la realización de la evaluacion del componente financiero durante la audiencia de adjudicación del proceso de Licitación pública 005 - 2024 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS BARRIOS EL RUBY, LAS ACACIAS Y EL SECTOR LA VARIANTE QUE HACEN PARTE DE LA FASE 2 DEL PLAN MAESTRO Y REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR LA VARIANTE DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA	
	Se presta apoyo en la realización de la evaluación del componente financiero del proceso de CMA 001-2025 cuyo objeto es: "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA."	
	Se presta apoyo en la realización de la evaluación del componente financiero del proceso de SAMC 001 cuyo objeto es: "ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, RECAUDADOS POR LOS COMERCIALIZADORES DEL SERVICIO DE ENERGÍA PÚBLICO DOMICILIARIO Y/O POR EL MUNICIPIO DE GUASCA".	
4. Acompañamiento y apoyo a las secretarias en las audiencias de los proyectos a contratar que adelante el Municipio de Guasca y que estén relacionados con su objeto contractual.	Se presta apoyo y acompañamiento en las audiencia del proceso de LP 005 -2024 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS BARRIOS EL RUBY, LAS ACACIAS Y EL SECTOR LA VARIANTE QUE HACEN PARTE DE LA FASE 2 DEL PLAN MAESTRO Y REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR LA VARIANTE DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA	
5. Apoyar en la revisión financiera de las actas de liquidación de los convenios y contratos de la Secretaría de Infraestructura.	Se presta apoyo a la secretaría en la revisión de las actas de liquidación de los procesos solicitados Se asiste a reunión convocada por la supervisión de la secretaria de Infraestructura, con el objetivo de definir actividades y seguimientos a los procesos contractuales entre ello el seguimiento a convenios para preparación de auditoria de contraloria	
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	Se asiste a reunión de socialización PRESENTACION MEJORAMIENTO PARQUE, desarrollado bajo proceso contractual contratado por la secretaria de infraestructura	- Evidencia anexa al informe

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	
NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	3	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	16	**ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES**	SI (MARZO 2025)
OBSERVACIONES:					
FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 de Marzo de 2025		**FIRMA CONTRATISTA**	 LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN CONTRATISTA	

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA

NIT 899.999.442-1

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: **PAGO No. 002**

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN**

Nit o CC **1.075.874.696 de Sopo, Cund.**

Ciudad y Fecha de la operación **GUASCA, CUNDINAMARCA**
29 MARZO DE 2025

Descripción de la operación	VALOR
Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales No. CPS-050 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	$ 4.500.000,00
Servicios Prestados en el periodo del 1 de marzo al 29 de marzo de 2025	
Totales	**$ 4.500.000**

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE

Contabilizaciones

Declaro que no soy responsable del Impuesto Sobre las Ventas y pertenezco al régimen simplificado.

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN
C.C. 1.075.874.696 DE SOPO CUNDINAMARCA

EVIDENCIAS INFORME N.º 2

CONTRATO N° CD-CPS-050 DE 2025	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Guasca **PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR** **(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)** LICITACIÓN PÚBLICA **1. DATOS GENERALES** Fecha de emisión del estudio: ENERO DE 2025 Dependencia responsable: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Modalidad de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA Tipología contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Objeto de la contratación prevista: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHICULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHICULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICIA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. **OBJETIVO** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro delos documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de Secretaría de Planeación Guasca **PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR** **(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)** CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO **1. DATOS GENERALES** Fecha de emisión del estudio: ENERO DE 2025 Dependencia responsable: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Modalidad de contratación: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO Tipología contractual: CONSULTORIA Objeto de la contratación prevista: "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA." **OBJETIVO** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro delos documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública. Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por

SECREATRIA DE DESARROLLO SOCIAL

Alcaldía Municipal de Guasca

Alcaldía Municipal de Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	Marzo de 2025
Responsable de elaborar el estudio	Hermann Yesid Nemocón Rozo, Secretario de Desarrollo Social
Objeto de la contratación prevista	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa
2. ANALISIS DEL MERCADO	

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de servicios abarca varias modalidades desde la prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos en diversas áreas de gestión tales como asesoría, consultoría o asistencia a nivel de Abogados, Consultores Estratégicos, Consultores de Negocio, Consultores de Informática, asesores, servicios de capacitación y formación organizacional, de personal, comunitaria y muchos más, en aras de satisfacer las necesidades y expectativas industriales, económicas, empresariales, de servicios, administrativas o gubernamentales de un país a nivel privado o público.

2.2. ANÁLISIS TECNICO:

La Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones otorgadas por la ley 136 de 1994 y en aras de dar cumplimiento al mandato constitucional, legal y del acuerdo N° 003 del 12 de

SECRETARIA DE GOBIERNO

Secretaria de Gobierno Seguridad y Convivencia Ciudadana

Alcaldía Municipal de Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	Marzo de 2025
Responsable de elaborar el estudio	DIEGO MARCELO CUBILLOS PRADA - SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Objeto de la contratación prevista	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUASCA.
Modalidad de contratación	Contratación Directa
2. ANALISIS DEL MERCADO	

2.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El sector de servicios abarca varias modalidades desde la prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos en diversas áreas de gestión tales como asesoría, consultoría o asistencia a nivel de Abogados, Consultores Estratégicos, Consultores de Negocio, Consultores de Informática, asesores, servicios de capacitación y formación organizacional, de personal, comunitaria y muchos más, en aras de satisfacer las necesidades y expectativas industriales, económicas, empresariales, de servicios, administrativas o gubernamentales de un país a nivel privado o público.

Evaluaciones

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS CONCURSO DE MERITOS ABIERTO 001 - 2025

OBJETO: "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACION EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA"

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA 001 - 2025, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación al acta de cierre publicada el 24 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TÉCNICA.

El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC 052 de 25 de noviembre de 2024, por medio de la cual se apertura el proceso de SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 004 de 2024 – SAMC-004 de 2024, en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar. LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA, en su calidad de Secretaria de Infraestructura, (ASPECTO TECNICO) y/o quienes hagan sus veces XXXXXXXXXXXXX, Contratista Alcaldía municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces, ANDRES EDUARDO GARZON ZOLAQUE, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURIDICO), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación:

A. CAPACIDAD JURÍDICA

		1	
	REQUISITO	HERNRY MAURICIO ORTIZ MALDONADO	
1	JURIDICO	CUMPLE/NO CUMPLE	FL
1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN - F1	CUMPLE	
1.2.	CAPACIDAD JURIDICA		
1.2.1.	Antecedentes fiscales	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad.
1.2.2.	Antecedentes Judiciales.	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad.
1.2.3.	Antecedentes Disciplinarios.	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue verificado

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-001 DE 2025

OBJETO: "CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMA URBANÍSTICA DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA".

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-001 DE 2025**, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación al acta de cierre publicada el día 14 de marzo de 2025, de la siguiente manera:

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TECNICA.

El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC N° 021 de fecha 07 de marzo de 2025 por medio de la cual se apertura el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA No. 001 de 2025, en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar. **GERMAN DAVID MONTOYA QUINTERO**, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y/o quienes hagan sus veces (ASPECTO TECNICO), **YENY LILIANA PRIETO** Secretaria de Hacienda y **LINA TATIANA ALARCON MARTIN** en calidad de contratista Alcaldía Municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces, **ANDRES** EDUARDO GARZON ZOLAQUE, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURIDICO) y/o quienes hagan sus veces, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalana continuación:

A. CAPACIDAD JURIDICA

		Medio Ambiente Ingeniería SAS NIT: 810.000.426-2	
	REQUISITO		
1	JURIDICO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN - F1	CUMPLE	Carta cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Presentación y presenta diligenciado el formulario No 1
1.2.	CAPACIDAD JURIDICA		
1.2.1.	Antecedentes fiscales	CUMPLE	Certificado de la Contraloria de expedida el 8 de marzo de los números de identidad: Nit 8100004262 CC: 10241259, sin novedad.
			Certificado de La Policía Nacional de

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 001 de 2025

OBJETO: "ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, RECAUDADOS POR LOS COMERCIALIZADORES DEL SERVICIO DE ENERGÍA PÚBLICO DOMICILIARIO Y/O POR EL MUNICIPIO DE GUASCA".

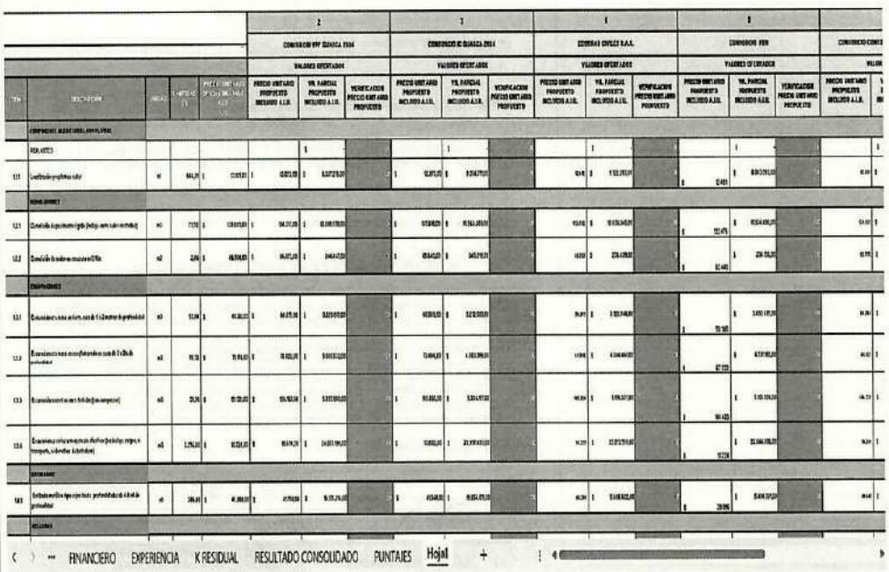
De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 001 de 2025**, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación al acta de cierre publicada el 26 de septiembre de 2024, de la siguiente manera:

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TÉCNICA.

El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC 052 de 25 de noviembre de 2024, por medio de la cual se apertura el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 004 de 2024 – SAMC-004 de 2024, en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar: **LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA**, en su calidad de Secretaria de Infraestructura, (ASPECTO TECNICO) y/o quienes hagan sus veces XXXXXXXXXXXXXXX, Contratista Alcaldía municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces, **ANDRES EDUARDO GARZON ZOLAQUE**, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURÍDICO), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación:

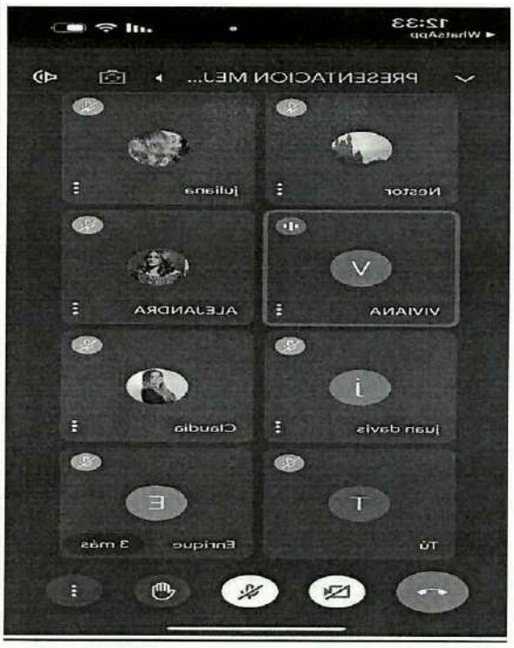
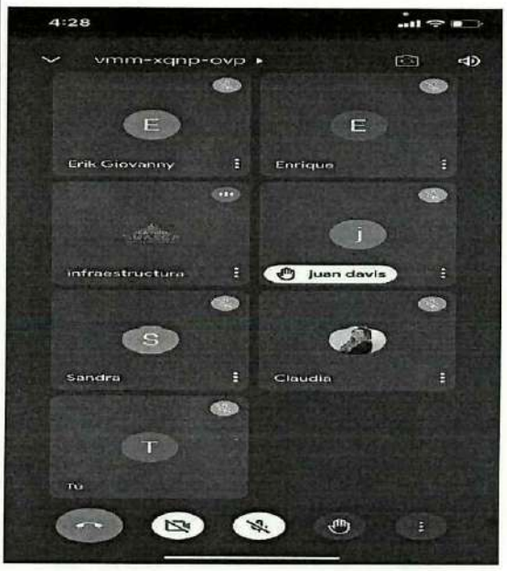
A. CAPACIDAD JURÍDICA

		1	
	REQUISITO	HERNRY MAURICIO ORTIZ MALDONADO	
1	JURIDICO	CUMPLE/NO CUMPLE	FL
1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN - F1	CUMPLE	
1.2.	CAPACIDAD JURIDICA		
1.2.1.	Antecedentes fiscales	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad.
1.2.2.	Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad.
1.2.3.	Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad.



					2			1			1			1			
					CONSORCIO VIP GUASCA 2024			CONSORCIO ID GUASCA 2024			CODENSA CIVILES S.A.S.			CONSORCIO VEN			CONSORCIO CONS
					VALORES OFERTADOS			VALORES OFERTADOS			VALORES OFERTADOS			VALORES OFERTADOS			VALOR
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (1)	PRECIO UNITARIO OFICIAL INCLUIDO A.I.U. (2)	PRECIO UNITARIO PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VR. PARCIAL PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VERIFICACION PRECIO UNITARIO PROPUESTO	PRECIO UNITARIO PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VR. PARCIAL PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VERIFICACION PRECIO UNITARIO PROPUESTO	PRECIO UNITARIO PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VR. PARCIAL PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VERIFICACION PRECIO UNITARIO PROPUESTO	PRECIO UNITARIO PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VR. PARCIAL PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	VERIFICACION PRECIO UNITARIO PROPUESTO	PRECIO UNITARIO PROPUESTO INCLUIDO A.I.U.	V
	COMPONENTE ALUMBRADO PÚBLICO																	
	RED ARTES					$ -			$ -			$ -			$ -			$
1.1	Cambio de luminaria tipo	ml	84,00	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
	TIPO DIRECT																	
1.2.1	Cambio de luminaria tipo (alta, con cambio de brazo)	ml	7.112	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
1.2.2	Cambio de brazo metálico tipo	ml	2.844	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
	CONTADORES																	
1.3.1	Suministro, instalación, configuración y puesta en servicio de contador trifásico bidireccional	ml	12.00	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
1.3.2	Suministro, instalación, configuración y puesta en servicio de contador trifásico bidireccional	ml	72.00	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
1.3.3	Suministro, instalación, configuración y puesta en servicio de contador trifásico bidireccional	ml	36.00	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
1.3.4	Suministro, instalación, configuración, desinstalación, retiro y transporte, cuando aplique	ml	1.716,00	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
	SISTEMAS																	
1.4.1	Sistema de telegestión para control y protección de circuito de alumbrado público	ml	288,00	$ 0.000,00	$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$ 0.000.000,00		$ 0.000,00	$
	RELEVOS																	

FINANCIERO EXPERIENCIA K RESIDUAL RESULTADO CONSOLIDADO PUNTAJES Hoja1 +

6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  

CONTRATISTA

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN

CC 1.075.874.696 de Sopó

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1326748195	9482858777	I	2025/04/24	2025/03/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
PROTECCIÓN	230201	800,229,739	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,000	$0	$0	$11,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,000	$0	$0	$11,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$262,500	$0	$0	$262,500
TOTAL				1	$609,500	$0	$0	$609,500

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 262.500			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.100.000	0,522%	1	$ 11.000	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 262.500						$ 0						$ 11.000				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1326748195	9482858777	I	2025/04/24	2025/03/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1075874696	ALARCON MARTIN LINA TATIANA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												

Total Afiliados(1)

2025/03/10 04:24 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vlp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.100.000	No		PROTECCION	30	$ 2.100.000	16%	SIN RIESGO	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000		COMPENSAR	30	$ 2.100.000	12,5%	$ 262.500	$
																					$ 336.000						$ 262.500	

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LINA TATIANA ALARCON MARTIN identificado(a) con cedula ciudadanía 1.075.874.696, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240716	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 26 días del mes de marzo de 2025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: BRIDNEY YESENIA CHACON
14981733

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA TATIANA ALARCON MARTIN** identificado con **CC** No. **1075874696**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA - NI. 899999442	**Fecha de inicio de cobertura:** 30/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 29/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 28/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal **www.positivaenlinea.gov.co**, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501013629299.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ALARCON MARTIN LINA TATIANA** identificado(a) con **CC** número **1.075.874.696** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 28 de abril de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de marzo de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250326091135

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075874696
NOMBRES	LINA TATIANA
APELLIDOS	ALARCON MARTIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SOPO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/04/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/27/2025 09:22:58	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el

afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS **(CONTRATOS DE PRESTACÍON DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)**	CODIGO: VERSION: FECHA:

INFORME MENSUAL	X	**NÚMERO DE INFORME:**	3	**INFORME FINAL:**	**28 DE AGOSTO DE 2025**
No. CONTRATO:	CD-CPS-050 DE 2025	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	28 DE ENERO DE 2025	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	SIETE (7) MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DE ANALISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTUALES A CARGO DE LAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.				
VALOR INICIAL	$31.500.000,00	**VALOR ADICION**	N/A	**VALOR FINAL**	$31.500.000,00
CONTRATISTA	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	1.075.874.696	**FECHA INICIO:**	30 DE ENERO DE 2025
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	42,86%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	42,86%	**PRORROGA:**	N/A
PERIODO REPORTE:	1 ABRIL - 30 DE ABRIL DE 2025	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N/A	**FECHA FINALIZACIÓN:**	VEINTI OCHO (28) DE AGOSTO DE 2025
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$13.500.000,00	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$9.000.000,00	**VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR POR EL CONTRATISTA**	$ 18.000.000,00
POLIZAS VIGENTES - CUALES		**SI**		**NO**	**X**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**		
PLAN DE DESARROLLO					
PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	110. Apoyar (6) asociaciones y cooperativas en el fortalecimiento de sus capacidades. 185. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana. 188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la proyección y/o revisión financiera de los estudios del sector, dentro de la etapa precontractual, de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.		Evidencia anexa al informe
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	Se realizan ajustes y actualización al documento ANALISIS DEL SECTOR del proceso de licitación pública de la Secretaria de Infraestrctura cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHICULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHICULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICIA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO.	
	Se realiza ANALSIS DEL SECTOR del proceso de consultoria del proceso de concurso de méritos abiertos de la secretaría de infraestructura cuyo objeto es: "CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL I.E.D. MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ SEDE (CUCHE) DEL MUNICIPIO DE GUASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de consultoria del proceso de concurso de méritos abiertos de la secretaría de Infraestructura cuyo objeto es: "CONSULTORIA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REPOSICIÓN PARCIAL DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GUASCA ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA".	
	SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación de mínima cuantía cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE BRINDAN APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUASCA"	
	Se realiza ESTUDIO DE MERCADO del proceso de miinima cuantía cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE BRINDAN APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUASCA", recibiendo dos cotizaciones para la realización del valor promedio	
	SECRETARIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación de selección abreviada cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL REALIZAR ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS PÚBLICOS DE SANTA MARÍA DE LAS LAGUNAS Y LA PARCELA SANDONA UBICADOS EN LAS VEREDA LA TRINIDAD Y FLORESTA DEL MUNICIPIO DE GUASCA"	
2. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la revisión de las respuestas a las observaciones financieras presentadas por los posibles proponentes en la etapa precontractual de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.	Se dio ajuste a las observaciones realizadas por el area de contratación de la entidad al proceso de minima cuantia de la secretaria de Gobierno cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE BRINDAN APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUASCA"	Se anexa evidencia

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
3. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	Durante el periodo ejecutado no se contó con el cierre ni evaluación de procesos, aclarando que una vez sea requerido el apoyo se ejecutara con forme a las necesidades de la entidad	
4. Acompañamiento y apoyo a las secretarias en las audiencias de los proyectos a contratar que adelante el Municipio de Guasca y que estén relacionados con su objeto contractual.	Se presta apoyo a la secretaría de infraestructura en la estructuración y organización de la matriz de riesgos de la secretaría de infraestructura. Se presta apoyo en la recopilación de información y articulación de los procesos contractuales alimentando la matriz de contratos ubicada en el Drive de la Secretaría.	
5. Apoyar en la revisión financiera de las actas de liquidación de los convenios y contratos de la Secretaría de Infraestructura.	Se presta apoyo a la secretaría en la revisión de las actas de liquidación de los procesos solicitados Se asiste a reunión convocada por la supervisión de la secretaria de Infraestructura, con el objetivo de definir actividades y seguimientos a los procesos contractuales entre ello el seguimiento a convenios para preparación de auditoria de contraloria	
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	Se asiste a reunión de socialización del diligenciamiento de la matriz de procesos y procedimientos de la entidad, reunión liderada por la secretaría de planeación.	- Evidencia anexa al informe

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	
NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	3	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	10	**ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES**	SI (ABRIL 2025)
OBSERVACIONES:					
FECHA DE PRESENTACIÓN:	30 de Abril de 2025		**FIRMA CONTRATISTA**	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN CONTRATISTA	
REVISION Y APROBACIÓN SUPERVISOR:	**OBSERVACIONES:**			SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - LADY VIVIANA VENEGAS C. SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - DIEGO MARCELO CUBILLOS SECRETARIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO - DIANA MARCELA VALENCIA	

EVIDENCIAS INFORME N.º 3

CONTRATO N° CD-CPS-050 DE 2025	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR
(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)

LICITACIÓN PÚBLICA

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	ENERO DE 2025
Dependencia responsable	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Modalidad de contratación	LICITACIÓN PÚBLICA
Tipología contractual	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto de la contratación prevista	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHICULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHICULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICIA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto on el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro delos documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

20101500	Equipo de corte
22101700	Componentes de equipo pesado
22101900	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
25171700	Sistema de trenado y componentes
25172000	Componentes del sistema de suspensión
25172600	Sistemas y componentes hidráulicos
25173000	Sistemas de tren de transmisión
25173500	Componentes eléctricos
26101700	Accesorios y componentes de motor
26111700	Baterías, pilas y accesorios
26112000	Piezas y accesorios de embragues
27121600	Pistones y cilindros hidráulicos
31161600	Pernos
31171500	Rodamientos
31151900	Correas
40141600	Válvulas
40142000	Mangueras
40161500	Filtros
72151800	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de maquinas
72154500	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
81101600	Ingeniería Mecánica

ANALISIS DEL MERCADO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio: abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR
(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	ABRIL DE 2025
Dependencia responsable	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Modalidad de contratación	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
Tipología contractual	CONSULTORIA
Objeto de la contratación prevista	"CONSULTORIA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REPOSICIÓN PARCIAL DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GUASCA ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro delos documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-

CODIGO	NOMBRE
81101600	Ingeniería civil y arquitectura
81102700	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81101700	Ingeniería eléctrica y electrónica
80101600	Gerencia de proyectos

ANALISIS DEL MERCADO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio: abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

Servicios: constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4,3% del PIB, crea 1,6 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

Transporte: incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte.

Total de Unidades Económicas en el país

2.548.896

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR (Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1) CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	ABRIL DE 2025
Dependencia responsable	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Modalidad de contratación	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
Tipología contractual	CONSULTORIA
Objeto de la contratación prevista	"CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACION DEL I.E.D. MARIANO OSPINA RODRIGUEZ SEDE (CUCHE) DEL MUNICIPIO DE GUASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

OBJETIVO

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en la subsección 6, artículo 2.2.1.1.1.6.1, que determina el deber de las entidades estatales de realizar un análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis se enfocará en la actualización y ajuste a los estudios y diseños para la ampliación de la segunda fase de la Institución Educativa Departamental Mariano Ospina Rodríguez (Sede El Cuche) del municipio de Guasca, departamento de Cundinamarca. Este estudio considerará distintas variables desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La finalidad es obtener resultados adecuados que serán exigidos dentro de los documentos precontractuales, ajustándose también a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con el propósito de combatir la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar estas variables están enmarcadas en los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Entre ellas se encuentran la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) y el Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación (M-DVRHPC-05).

CODIGO	NOMBRE
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
81102700	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81101700	Ingeniería eléctrica y electrónica
86101600	Gerencia de proyectos

ANALISIS DEL MERCADO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio: abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

Servicios: constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4,3% del PIB, crea 1,6 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

Transporte: incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte.

Total de Unidades Económicas en el país

2.548.896

Relación porcentual municipio de Guasca con el total del sector económico

SECREATRIA DE GOBIERNO

Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	MARZO DE 2025
Dependencia solicitante	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana
Modalidad de contratación	Mínima Cuantía
Tipología contractual	Suministro
Objeto de la contratación prevista	"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE BRINDAN APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUASCA"

2. ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN

Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO ECONÓMICO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio: abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

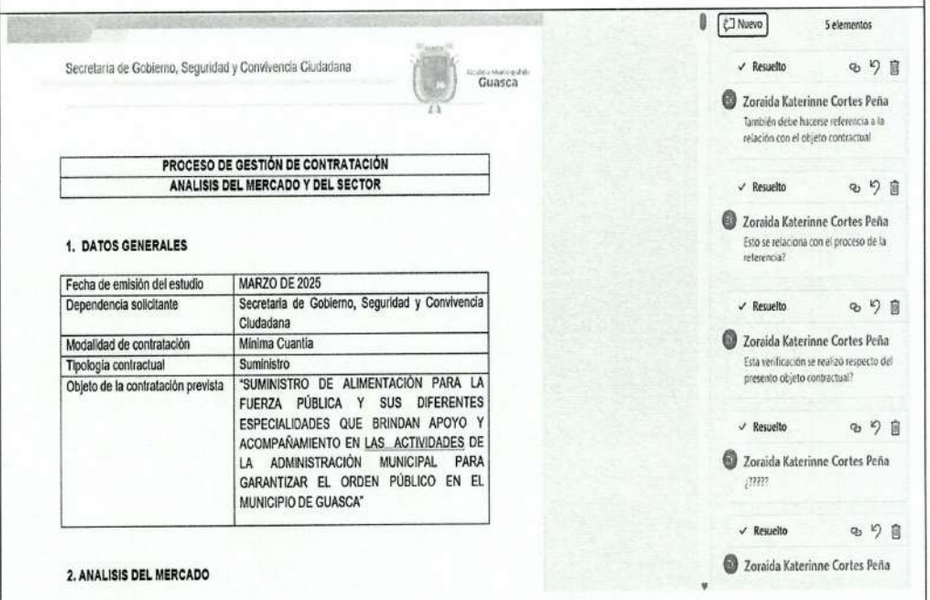
Servicios: constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4,3% del PIB, crea 1,6 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

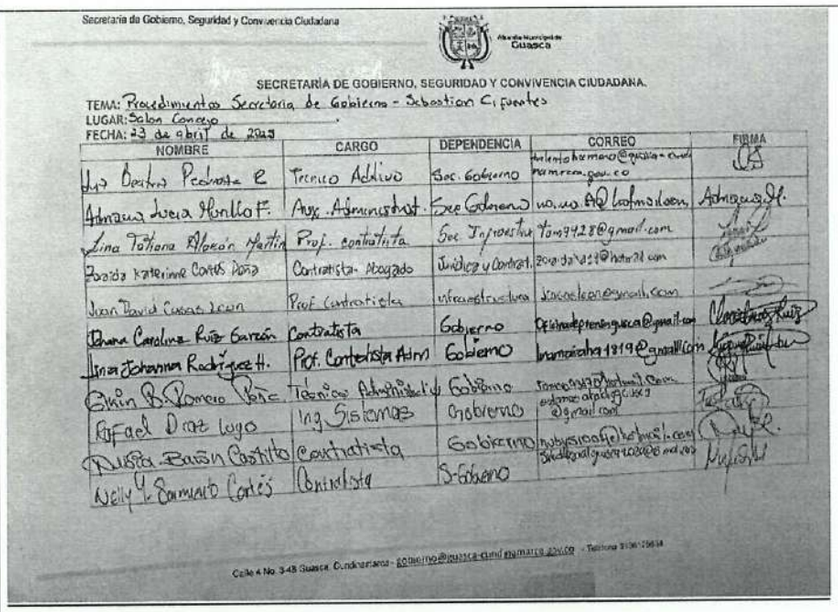
Transporte: incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

<table>
<tr>
<td></td>
<td>


</td>
</tr>
<tr>
<td>Respuesta observaciones</td>
<td>


</td>
</tr>
<tr>
<td>6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.</td>
<td>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</td>
</tr>
</table>



Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Alcaldía Municipal de Guasca

SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

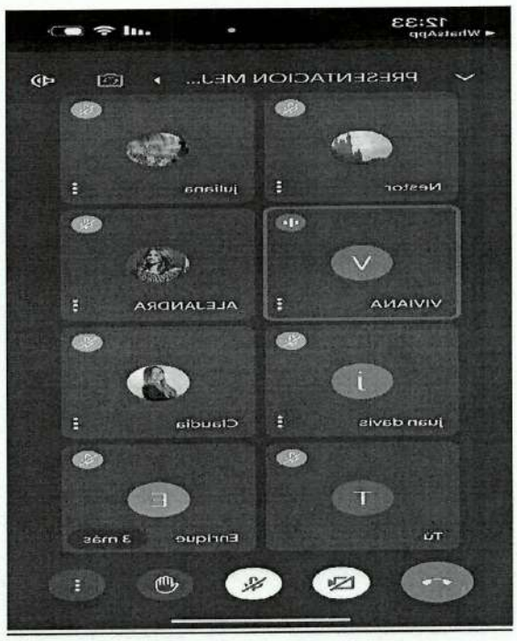
TEMA: Procedimientos Secretaría de Gobierno - Sebastian Cifuentes

LUGAR: Salon Concejo

FECHA: 23 de abril de 2025

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO	FIRMA
Hyo Beatriz Pedraza R	Tecnico Adtivo	Sec. Gobierno	[illegible]	
Adriana Lucia Murillo F.	Aux. Administrat.	Sec Gobierno	[illegible]	
Lina Tatiana Alfonso Martin	Prof. contratista	Sec. Infraestru.	[illegible]	
Paola Katerine Cortes Pena	Contratista- Abogado	Juridica y Contrat.	[illegible]	
Juan David Cuaca [illegible]	Prof Contratista	Infraestructura	[illegible]	
Liliana Carolina Ruiz Garzón	Contratista	Gobierno	[illegible]	
Lina Johanna Rodriguez H.	Prof. Contratista Adm	Gobierno	[illegible]	
Edwin R. Romero Pinc	Técnico Administrativo	Gobierno	[illegible]	
Rafael Diaz Lugo	Ing. Sistemas	Gobierno	[illegible]	
Ruben Darin Castillo	Contratista	Gobierno	[illegible]	
Nelly L. Camacho Cortés	Contratista	S-Gobierno	[illegible]	

Calle 4 No. 3-48 Guasca, Cundinamarca - gobierno@guasca-cundinamarca.gov.co - Teléfono 3136125614



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	No.	PROFESIONAL RESPONSABLE	VIGENCIA	No. PROCESO	MODALIDAD DE SELECCION	OBJETO	LINK DEL PROCESO	VALOR DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIACION RECURSOS	FECHA DE ADJUDICACION	ESTADO DEL PROCESO
						ENTRE EL MUNICIPIO DE GUASCA Y EL ICCU					
6	5	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-004-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MEJORAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA VEREDA LA FLORESTA SECTOR 1 DEL MUNICIPIO DE GUASCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14211543&g=	$ 123,347,544.56	PROPIOS	13-12-2024	CELEBRADO
7	6	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-005-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONTENCIÓN VIAL DE REMOCIÓN EN MASA EN LA VEREDA SANTA ANA ALTA DEL MUNICIPIO DE GUASCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14211504&g=	$ 72,952,317	PROPIOS	23-12-2024	CELEBRADO
8	7	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-006-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14220376&g=	$ 200,000,000	PROPIOS	13-12-2024	ADJUDICADO
9	8	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-007-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.D DOMINGO SAVIO Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN LA I.E.D MARIANO OSPINA RODRIGUEZ UBICADOS EN EL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14221209&g=	$ 255,928,345.27	PROPIOS	27-01-2025	CELEBRADO
10	9	DOC TATIANA -SANDRA PLAZAS	2025	SAMC-0001-2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía	"ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, RECAUDADOS POR LOS COMERCIALIZADORES DEL SERVICIO DE ENERGÍA PÚBLICO DOMICILIARIO Y/O POR EL MUNICIPIO DE [illegible]	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-1-239308&g=recaptcha-	$ 49 822 500	IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	15-04-2025	ELABORACIÓN DE CONTRATO

MAPA RIESGOS INSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GUASCA V1

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Posibilidad de afectacion a la comunidad por la inoportuna intervencion de las vias terciarias del municipio

MAPA DE RIESGOS INFRAESTRUCTURA - MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA

Horizonte del tiempo del Plan	Anual	Versión	01

CLASIFICACION						VALORACION Y TRATAMIENTO DEL RIESGO									
						Probabilidad			Impacto				Afectación	
Clase de Proceso	Proceso	Procedimiento	Riesgo	Causas Inmediatas/Causa Raiz	Clasificación del Riesgo	Frecuencia	Probabilidad Inherente	%	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	Control	Probabilidad	Impacto
		PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS	Posibilidad de afectacion a la comunidad por la inoportuna intervencion de las vias terciarias del municipio	-Presencia de temporada invernal durante la ejecución del mantenimiento -Presencia de daños o afectaciones al funcionamiento de la maquinaria -Inexistencia de personal para la operación de la maquinaria.	Ejecución y administración de procesos	200 actividades al año	MEDIA	60%	MENOR	40%	MODERADA	La secretaria de infraestructura realizara a traves de tecnico operativo visitas a las vias para corroborar el estado, una vez sean verificadas se establecera la ruta de mantenimiento para dar inicio a la ejecucion e intervencion de las vias se establecieran puntos criticos y de intervencion inmediata, igualmente con cada operario inspeccionara diariamente el estado y funcionamiento de cada maquina con el find e establecer y exigir daños futuros de caracter correctivo mediante levantamiento de acta de inspección. como evidencia se dejara el cronograma de mantenimiento y las actas de inspecion de la maquinaria	X	o
		PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE OBRAS FINANCIADAS POR ENTIDADES	Posibilidad de que el proyecto supere la vigencia estimada o que el este a financiar no sea el 100%, conllevando a la no ejecución del mismo	Aprobación del proyecto e validacion dure mas de una vigencia	Ejecución y administración de procesos	3 actividades al año	BAJA	40%	MODERADO	60%	MODERADA	La secretaría de infraestructura realizará el seguimiento de los proyectos radicados en las diferentes entidades de financiación. con el fin de verificar su estado de radicación, devolución, subsanación o viabilización del mismo, mediante la revisión de la [illegible] u	X	o

CONTRATISTA

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN

CC 1.075.874.696 de Sopó

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1399546767	9484492352	I	2025/05/23	2025/04/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																														
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	Fecha Ing	Ret	Fecha Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Fecha Inicio Vsp	Cor	Vst	Sln	Fecha Inicio Sln	Fecha Fin Sln	Ige	Fecha Inicio Ige	Fecha Fin Ige	Ima	Fecha Inicio Ima	Fecha Fin Ima	Vac-lr	Fecha Inicio Vac-lr	Fecha Fin Vac-lr	Avp	Vc					
1	CC	1075874696	ALARCON MARTIN LINA TATIANA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																																
Total	**Afiliados(1)**																																						

2025/04/09 12:46 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.100.000	No		PROTECCION	30	$ 2.100.000	16%	SIN RIESGO	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000		COMPENSAR	30	$ 2.100.000	12,5%	$ 262.500	$
																					$ 336.000						$ 262.500	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 262.500			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.100.000	0,522%	1	$ 11.000	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 262.500						$ 0						$ 11.000				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1399546767	9484492352	I	2025/05/23	2025/04/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,000	$0	$0	$11,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,000	$0	$0	$11,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$262,500	$0	$0	$262,500
TOTAL				1	$609,500	$0	$0	$609,500

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ALARCON MARTIN LINA TATIANA** identificado(a) con **CC** número **1.075.874.696** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 28 de abril de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 29 de abril de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 744 44 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
y en el resto del país desde un teléfono fijo **01 8000 52 8000.**

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LINA TATIANA ALARCON MARTIN identificado(a) con cedula ciudadanía 1.075.874.696, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240716	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 29 días del mes de abril de 2025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAREPS.

Elaboró: BRIDNEY YESENIA CHACON
14981733

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA TATIANA ALARCON MARTIN** identificado con **CC** No. **1075874696**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA - NI. 899999442	**Fecha de inicio de cobertura:** 30/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 29/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 28/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014457347.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_3_3_FR15 v_08

MIS_4_1_3_FR15 v_010

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075874696
NOMBRES	LINA TATIANA
APELLIDOS	ALARCON MARTIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SOPO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/04/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/29/2025 16:32:55	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS **(CONTRATOS DE PRESTACÍON DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)**	CODIGO: VERSION: FECHA:

INFORME MENSUAL	**X**	**NÚMERO DE INFORME:**	**4**	**INFORME FINAL:**	**28 DE AGOSTO DE 2025**
No. CONTRATO:	CD-CPS-050 DE 2025	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	28 DE ENERO DE 2025	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	SIETE (7) MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DE ANALISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTUALES A CARGO DE LAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.				
VALOR INICIAL	$31.500.000,00	**VALOR ADICION**	N/A	**VALOR FINAL**	$31.500.000,00
CONTRATISTA	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	1.075.874.696	**FECHA INICIO:**	30 DE ENERO DE 2025
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	57,14%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	57,14%	**PRORROGA:**	N/A
PERIODO REPORTE:	1 MAYO - 31 DE MAYO DE 2025	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N/A	**FECHA FINALIZACIÓN:**	VEINTI OCHO (28) DE AGOSTO DE 2025
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$18.000.000,00	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$13.500.000,00	**VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR POR EL CONTRATISTA**	$ 13.500.000,00
POLIZAS VIGENTES - CUALES		**SI**		**NO**	**X**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**		
PLAN DE DESARROLLO					
PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	110. Apoyar (6) asociaciones y cooperativas en el fortalecimiento de sus capacidades. 185. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana. 188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la proyección y/o revisión financiera de los estudios del sector, dentro de la etapa precontractual, de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Se realizan ajustes y actualización al documento ANALISIS DEL SECTOR del convenio solidario cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO A LA EMPRESAS PÚBLICAS DE GUASCA S.A E.S.P "ECOSIECHA SA ESP", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 351 DE LA LEY 1819 de 2016, 1° Y 5° DEL DECRETO 943 DE 2018, LA RESOLUCION CREG 101-13 DE 2022 EL ACUERDO MUNICIPAL 055 DE 2022 Y LA RESOLUCION 185 DE 2022" Se realiza ANALSIS DEL SECTOR del convenio solidario con las Juntas de acción comunal a fin de poder ejecutar obras para el beneficio de la comunidad: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE GUASCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TRINIDAD SECTOR BETANIA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE ESTA VEREDA EN EL MUNICIPIO DE GUASCA" Se realiza ESTUDIO DE MERCADO del proceso de licitación pública cuyo objeto es: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO AUTOPARTES, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHÍCULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO". Se realiza seguimiento y solicitud de póliza del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: "ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, RECAUDADOS POR LOS COMERCIALIZADORES DEL SERVICIO DE ENERGÍA PÚBLICO DOMICILIARIO Y/O POR EL MUNICIPIO DE GUASCA". Se realiza ANALSIS DEL SECTOR del proceso de selección abreviada cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.	Evidencia anexa al informe

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	Se realiza ESTUDIO DE MERCADO del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.	
2. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la revisión de las respuestas a las observaciones financieras presentadas por los posibles proponentes en la etapa precontractual de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.	Se dio ajuste a las observaciones realizadas por el area de contratación de la entidad al proceso de licitación pública cuyo objeto es: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO AUTOPARTES, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHÍCULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO".	Se anexa evidencia

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
3. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	Durante el periodo ejecutado no se contó con el cierre ni evaluación de procesos, aclarando que una vez sea requerido el apoyo se ejecutara con forme a las necesidades de la entidad	
4. Acompañamiento y apoyo a las secretarias en las audiencias de los proyectos a contratar que adelante el Municipio de Guasca y que estén relacionados con su objeto contractual.	Se presta apoyo a la secretaría de infraestructura en la recopilación de información para entrega de la misma a entes de control entre ellos la Contraloria General. Se presta apoyo en la recopilación de información y articulación de los procesos contractuales alimentando la matriz de contratos ubicada en el Drive de la Secretaría.	Se anexa evidencia
5. Apoyar en la revisión financiera de las actas de liquidación de los convenios y contratos de la Secretaría de Infraestructura.	Se presta apoyo a la secretaría en la revisión de las actas de liquidación de los procesos solicitados Se asiste a reunión convocada por la supervisión de la secretaria de Infraestructura, con el objetivo de definir actividades y seguimientos a los procesos contractuales según requerimiento del concejo municipal	
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	Se asiste a reunión de socialización del diligenciamiento de la matriz de procesos y procedimientos de la entidad, reunión liderada por la secretaría de planeación. Se presta apoyo en la proyección de respuestas del cuestionario realizado a la sectretaria de infraestructura por parte del concejo municipal. Se asiste a sesion del concejo municipal - citación secretaria de infraestructura	- Evidencia anexa al informe

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A
NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	5	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	5
ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES	SI (MAYO 2025)		
OBSERVACIONES:			
FECHA DE PRESENTACIÓN:	30 de Abril de 2025	**FIRMA CONTRATISTA**	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN CONTRATISTA
REVISION Y APROBACIÓN SUPERVISOR:	**OBSERVACIONES:**		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - LADY VIVIANA VENEGAS C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HERMAN YESID NEMOCÓN ROZO

EVIDENCIAS INFORME N.º 4

CONTRATO N° CD-CPS-050 DE 2025	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
"Alcaldía Municipal de Guasca"
2024-2027

GUASCA

PROCESO DE GESTION DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** del Decreto No. 1082 de 2015

Igualmente el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo **2.2.1.1.2.1.1** del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	MAYO DE 2025
Responsable de elaborar el estudio	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto de la contratación prevista	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE GUASCA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TRINIDAD SECTOR BETANIA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VIAS TERCIARIAS DE ESTA VEREDA EN EL MUNICIPIO DE GUASCA"
Tipología contractual	Convenio interadministrativo
Modalidad de contratación	Contratación Directa

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
"Alcaldía Municipal de Guasca"
2024-2027

GUASCA

De conformidad con el párrafo segundo del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. Por lo anterior en el artículo 6 de la Ley 489 de 1998, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política, dispone que, en virtud del principio de coordinación y colaboración, que las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales, y en consecuencia prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones.

El artículo art. 95 de la Ley 489 de 1998 señala que las Entidades Públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas Jurídicas sin ánimo de Lucro.

El convenio a suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regule el objeto de la presente contratación.

La modalidad de selección corresponde a la contratación directa, toda vez que se trata de un convenio interadministrativo, de que trata el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 y literal c) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

Se configura la causal establecida el Artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, la cual expresa literalmente: Convenios o contratos interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación entre entidades estatales es la contratación directa, y, en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.4. del presente decreto. "Cuando la totalidad del presupuesto de una entidad estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un convenio o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las entidades estatales." De igual forma, se configura la causal establecida en el literal c del Numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la cual expresa literalmente: c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos. Se exceptúan los contratos de obra, suministro, encargo fiduciario y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas sean las ejecutoras. Estos contratos podrán ser ejecutados por las mismas, siempre que



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
"Alcaldía Municipal de Guasca"
2024-2027

GUASCA

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo **2.2.1.1.2.1.1** del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	MAYO DE 2025
Responsable de elaborar el estudio	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA/SECRETARIA DE HACIENDA
Objeto de la contratación prevista	"AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO A LA EMPRESAS PÚBLICAS DE GUASCA S.A E.S.P "ECOSIECHA SA ESP", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 351 DE LA LEY 1819 de 2016, 1° Y 5° DEL DECRETO 943 DE 2018, LA RESOLUCION CREG 101-13 DE 2022 EL ACUERDO MUNICIPAL 055 DE 2022 Y LA RESOLUCION 185 DE 2022"
Tipología contractual	Convenio interadministrativo
Modalidad de contratación	Contratación Directa
2. ANALISIS DEL MERCADO	

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial,



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
"Alcaldía Municipal de Guasca"
2024-2027

GUASCA

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

CATEGORIZACION DEL PROCESO

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se catalega con los códigos que se indican en la Tabla

Clasificación y codificación del servicio: UNSPSC				
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**	**Producto**
76000000	76110000	76111500	76111503	Servicios de mantenimiento de alumbrados

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO NACIONAL

El sector terciario de la economía en Colombia, también conocido como sector de servicios, abarca una amplia gama de actividades que no implican la producción de bienes tangibles, sino la provisión de servicios a empresas, instituciones y consumidores. Este sector ha experimentado un crecimiento importante en las últimas décadas, y su expansión refleja el proceso de modernización y diversificación de la economía colombiana.

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

El sector terciario incorpora dentro de sus componentes de desarrollo a dos líneas de acción tasa cuales evocan la ejecución del presente estudio como también la necesidad de contratación del objeto relacionado entre ellos se resalta:

Sector energético

En 2025, las energías renovables no convencionales (FNCER) alcanzarán el 12% de la capacidad de generación eléctrica del país, con 2.550 MW provenientes de 19 nuevos proyectos en Cundinamarca, Tolima y la Región Caribe. Estos proyectos, con una inversión privada de 600

Guasca

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR (Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)
LICITACIÓN PÚBLICA

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	MAYO DE 2025
Dependencia responsable	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Modalidad de contratación	LICITACIÓN PÚBLICA
Tipología contractual	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto de la contratación prevista	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO AUTOPARTES, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHÍCULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICIA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO".

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-ES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

CATEGORIZACION DEL PROCESO

Guasca

12180600	Aceites
15121500	Preparados Lubricantes
20161500	Equipo de corte
22161700	Componentes de equipo pesado
22101800	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
25171700	Sistema de frenado y componentes
25172000	Componentes del sistema de suspensión
25172900	Sistemas y componentes hidráulicos
25173000	Sistemas de tren de transmisión
25173900	Componentes eléctricos
26101700	Accesorios y componentes de motor
26111700	Baterías, pilas y accesorios
25112000	Piezas y accesorios de embragues
27121600	Pistones y cilindros hidráulicos
31161600	Pernos
31171500	Rodamientos
31151900	Correas
40141600	Válvulas
40142000	Mangueras
40161500	Filtros
72151800	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de maquinas
72154500	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
81101500	Ingeniería Mecánica

ANALISIS DEL MERCADO

SECTORES DEL MERCADO

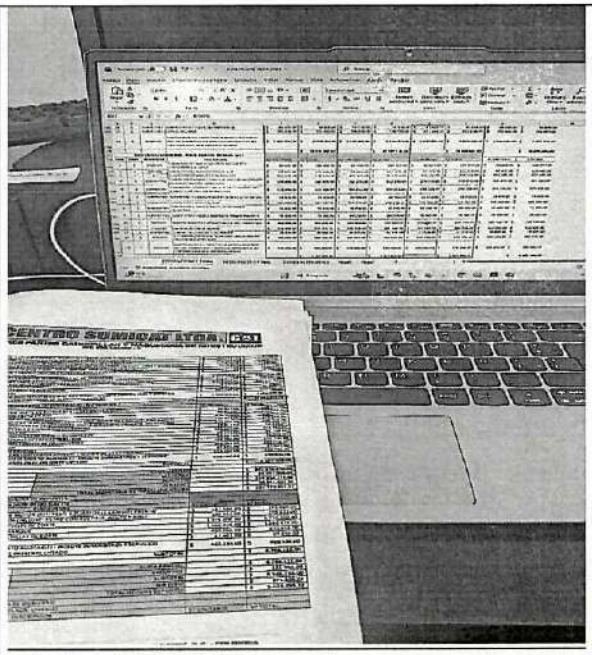
La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio: abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 76% del total de la producción industrial colombiana.

Servicios: constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4.3% del



11	1	SERVICIO	ALISTAMIENTO REVISION TECNICOMECANICA (INCLUYE EMISION DE CERTIFICADO)	$ 340.200,00	$ 340.200,00	$ 360.612,00	$ 360.612,00	$ 319.788,00	$ 319.788,00	$ 340.200,00	$ 340.200,00
12	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (A MONTO AGOTABLE) - INCLUYE SUMINISTROS Y SERVICIOS IMPREVISTOS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE LISTADO	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 530.000,00	$ 530.000,00	$ 470.000,00	$ 470.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
					$ 5.496.800,00		$ 5.826.608,00		$ 5.166.992,00		$ 5.496.800,00
MOTOCICLETA HONDA XRE300 (PLACA: LHG800) MODELO: 2022											
ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCION	V/ UNITARIO	V/ TOTAL	V/ UNITARIO	V/ TOTAL	V/ UNITARIO	V/ TOTAL	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
1	5	CUARTOS	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR 4T X CUARTOS	$ 49.600,00	$ 248.000,00	$ 52.576,00	$ 262.880,00	$ 46.624,00	$ 233.120,00	$ 49.600,00	$ 248.000,00
2	5	JUEGO	SUMINISTRO Y CAMBIO JUEGO DE FILTROS (REF: 17213-KWT-A20)	$ 498.900,00	$ 2.494.500,00	$ 528.834,00	$ 2.644.170,00	$ 468.966,00	$ 2.344.830,00	$ 498.900,00	$ 2.494.500,00
3	1	SUMINISTRO	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LLANTA DELANTERA (REF: 90/90/21)	$ 358.700,00	$ 358.700,00	$ 380.222,00	$ 380.222,00	$ 337.178,00	$ 337.178,00	$ 358.700,00	$ 358.700,00
4	1	SUMINISTRO	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LLANTA TRASERA (REF: 120/80/18)	$ 358.700,00	$ 358.700,00	$ 380.222,00	$ 380.222,00	$ 337.178,00	$ 337.178,00	$ 358.700,00	$ 358.700,00
5	1	SUMINISTRO	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS REF. 45105-KAS-615	$ 358.200,00	$ 358.200,00	$ 379.692,00	$ 379.692,00	$ 336.708,00	$ 336.708,00	$ 358.200,00	$ 358.200,00
6	1	SUMINISTRO	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS TRASERAS REF. 06435-KZZ-020	$ 252.500,00	$ 252.500,00	$ 267.650,00	$ 267.650,00	$ 237.350,00	$ 237.350,00	$ 252.500,00	$ 252.500,00
7	1	SERVICIO	ALINEACION Y BALANCEO	$ 163.200,00	$ 163.200,00	$ 172.992,00	$ 172.992,00	$ 153.408,00	$ 153.408,00	$ 163.200,00	$ 163.200,00
8	1	SUMINISTRO	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE ARRASTRE	$ 422.800,00	$ 422.800,00	$ 448.168,00	$ 448.168,00	$ 397.432,00	$ 397.432,00	$ 422.800,00	$ 422.800,00
11	1	SERVICIO	ALISTAMIENTO REVISION TECNICOMECANICA (INCLUYE EMISION DE CERTIFICADO)	$ 340.200,00	$ 340.200,00	$ 360.612,00	$ 360.612,00	$ 319.788,00	$ 319.788,00	$ 340.200,00	$ 340.200,00
12	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (A MONTO AGOTABLE) - INCLUYE SUMINISTROS Y SERVICIOS IMPREVISTOS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE LISTADO	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 530.000,00	$ 530.000,00	$ 470.000,00	$ 470.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
SUBT OTAL					$ 5.496.800,00		$ 5.826.608,00		$ 5.166.992,00		$ 5.496.800,00
			TOTAL CON IMPUESTOS		$ 474.602.462,39		$ 501.762.416,16		$ 447.445.916,05	DIRECTO PRESUPUESTO	$ 405.937.933,95
										EXCENTOS	$ 43.630.700,00
										SUBTOTAL	$ 362.007.233,95
										IVA	$ 68.781.374,45
										TOTAL	$ 474.719.308,40

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 474.719.308,40

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROCESO DE GESTION DE CONTRATACION
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR (Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	MAYO DE 2026
Dependencia responsable	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
Tipología contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto de la contratacion prevista	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigibles dentro dentro documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-ESS-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado

CATEGORIZACION DEL PROCESO

ANALISIS DE MERCADO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio: ofrece empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

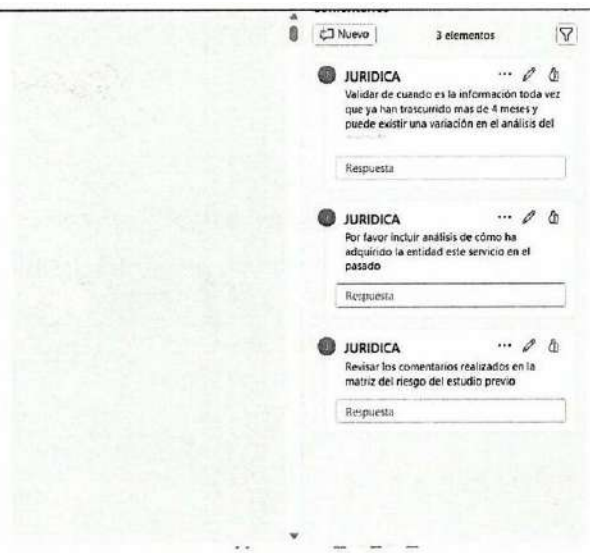
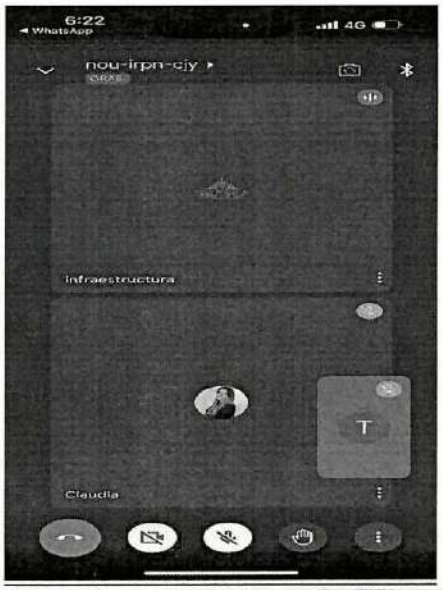
Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

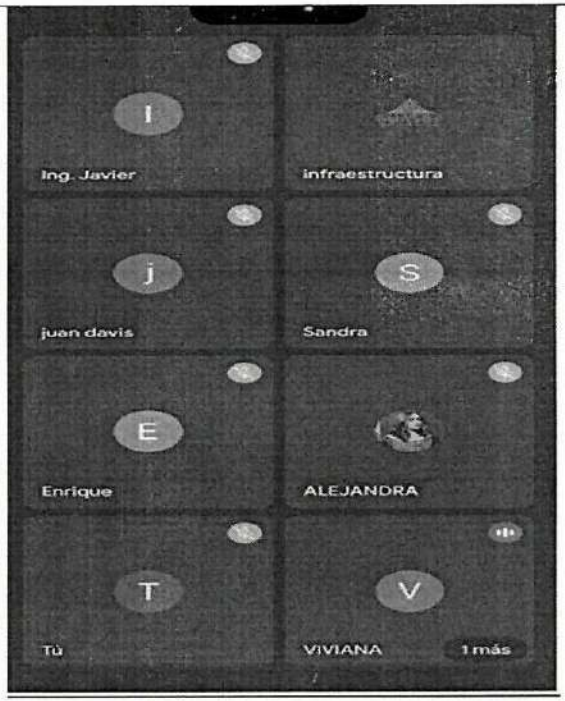
Servicios: constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/o obras civiles. En Colombia representa el 4.3% del PIB, crea 1,8 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

Transporte: incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte.



Respuesta observaciones	**PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR** **(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)** LICITACIÓN PÚBLICA **1. DATOS GENERALES** | Fecha de emisión del estudio | ENERO/DE 2025 | | Dependencia responsable | SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | | Modalidad de contratación | LICITACIÓN PÚBLICA | | Tipología contractual | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | Objeto de la contratación prevista | SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO AUTOPARTES, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHICULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHICULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO | **OBJETIVO** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares Internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública. Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05. Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. 
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	No.	PROFESIONAL RESPONSABLE	VIGENCIA	No. PROCESO	MODALIDAD SELECCION	OBJETO	LINK DEL PROCESO	VALOR DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIACION RECURSOS	FECHA DE ADJUDICACION	ESTADO DEL PROCESO	C
						ENTRE EL MUNICIPIO DE GUASCA Y EL ICCU						
6	5	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-004-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MEJORAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA VEREDA LA FLORESTA SECTOR I DEL MUNICIPIO DE GUASCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14234943&g-	$ 123.347.544 66	PROPIOS	13-12-2024	CELEBRADO	SA 024
7	6	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-005-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONTENCIÓN VIAL DE REMOCIÓN EN MASA EN LA VEREDA SANTA ANA ALTA DEL MUNICIPIO DE GUASCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14211506&g-	$ 72.952.317	PROPIOS	23-12-2024	CELEBRADO	SA 024
8	7	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-006-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14220376&g-	$ 200.000.000	PROPIOS	13-12-2024	ADJUDICADO	SA 02E
9	8	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2024	SAMC-007-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.D DOMINGO SAVIO Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN LA I.E.D MARIANO OSPINA RODRIGUEZ UBICADOS EN EL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14271286&g-	$ 255.926.345.27	PROPIOS	27-01-2025	CELEBRADO	SA 025
10	9	DOC TATIANA -SANDRA PLAZAS	2025	SAMC-0001-2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía	"ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, RECAUDADOS POR LOS COMERCIALIZADORES DEL SERVICIO DE ENERGÍA PUBLICO DOMICILIARIO Y/O POR EL MUNICIPIO DE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-1-239305&g-recaptcha-	$ 49.622.500	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	15-04-2025	ELABORACIÓN DE CONTRATO	SA FID 02E CO 15E

CONTRATISTA

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN

CC 1.075.874.696 de Sopó

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA

NIT 899.999.442-1

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: **PAGO No. 004**

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN**

Nit o CC **1.075.874.696 de Sopo, Cund.**

Ciudad y Fecha de la operación **GUASCA, CUNDINAMARCA**
31 DE MAYO DE 2025

Descripción de la operación	VALOR
Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales No. CPS-050 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	$ 4.500.000,00
Servicios Prestados en el periodo del 1 al 31 de mayo de 2025	
Totales	**$ 4.500.000**

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE

Contabilizaciones

Declaro que no soy responsable del Impuesto Sobre las Ventas y pertenezco al régimen simplificado.

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN
C.C. 1.075.874.696 DE SOPO CUNDINAMARCA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075874696
NOMBRES	LINA TATIANA
APELLIDOS	ALARCON MARTIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SOPO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/04/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/28/2025 21:58:51	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA TATIANA ALARCON MARTIN** identificado con **CC** No. **1075874696**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA - NI. 899999442	**Fecha de inicio de cobertura:** 30/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 29/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 28/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015343718.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRO.17.2.2.FR.19

MIS_4.1.3_FR.18 v. 010

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LINA TATIANA ALARCON MARTIN identificado(a) con cedula ciudadanía 1.075.874.696, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240716	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 29 días del mes de mayo de 2025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAREPS.

Elaboró: BRIDNEY YESENIA CHACON
14981733

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS (CONTRATOS DE PRESTACÍON DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)	CODIGO: VERSION: FECHA:

INFORME MENSUAL	X	**NÚMERO DE INFORME:**	5	**INFORME FINAL:**	**28 DE AGOSTO DE 2025**
No. CONTRATO:	CD-CPS-050 DE 2025	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	28 DE ENERO DE 2025	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	SIETE (7) MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DE ANALISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTUALES A CARGO DE LAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.				
VALOR INICIAL	$31,500,000.00	**VALOR ADICION**	N/A	**VALOR FINAL**	$31,500,000.00
CONTRATISTA	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	1,075,874,696	**FECHA INICIO:**	30 DE ENERO DE 2025
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	71.43%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	71.43%	**PRORROGA:**	N/A
PERIODO REPORTE:	1 JUNIO - 30 DE JUNIO DE 2025	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N/A	**FECHA FINALIZACIÓN:**	VEINTI OCHO (28) DE AGOSTO DE 2025
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$22,500,000.00	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$18,000,000.00	**VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR POR EL CONTRATISTA**	$ 9,000,000.00
POLIZAS VIGENTES - CUALES		**SI**		**NO**	**X**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**		
PLAN DE DESARROLLO					
PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	110. Apoyar (6) asociaciones y cooperativas en el fortalecimiento de sus capacidades. 185. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana. 188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la proyección y/o revisión financiera de los estudios del sector, dentro de la etapa precontractual, de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.		Evidencia anexa al informe
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del convenio solidario cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE GUASCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TRINIDAD SECTOR BETANIA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE ESTA VEREDA EN EL MUNICIPIO DE GUASCA"	
	Se realiza ANALSIS DEL SECTOR del proceso de Licitación Pública cuyo objeto es: "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR DE CANTERA Y ALQUILER DE VIBRO COMPACTADOR Y MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA"	
	Se realiza ESTUDIO DE MERCADO del proceso de licitación pública cuyo objeto es: "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR DE CANTERA Y ALQUILER DE VIBRO COMPACTADOR Y MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA"	
	Se realiza seguimiento y solicitud de acta de inicio del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: "ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, RECAUDADOS POR LOS COMERCIALIZADORES DEL SERVICIO DE ENERGÍA PÚBLICO DOMICILIARIO Y/O POR EL MUNICIPIO DE GUASCA".	
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
	Se realiza ajuste por cambio de cantidades en el documento ANALISIS DEL SECTOR del proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.	
	Se realiza ajuste por cambio de cantidades al documento del documento ESTUDIO DE MERCADO del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.	
	SECRETARIA DE AGRICULTURA	

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	Se realiza ANALISIS DEL SECTOR del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE GUASCA	
	Se realiza ESTUDIO DE MERCADO del proceso de minima cuantía cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE GUASCA	
	Se realizan ajustes y solicitud de corrección a las cotizaciones del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL REALIZAR ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS PÚBLICOS DE SANTA MARÍA DE LAS LAGUNAS Y LA PARCELA SANDONA UBICADOS EN LAS VEREDA LA TRINIDAD Y FLORESTA DEL MUNICIPIO DE GUASCA	
2. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en la revisión de las respuestas a las observaciones financieras presentadas por los posibles proponentes en la etapa precontractual de los proyectos a contratar por parte del municipio de Guasca.	Se dio ajuste a las observaciones realizadas por el area de contratación de la entidad al proceso de licitación pública cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL REALIZAR ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS PÚBLICOS DE SANTA MARÍA DE LAS LAGUNAS Y LA PARCELA SANDONA UBICADOS EN LAS VEREDA LA TRINIDAD Y FLORESTA DEL MUNICIPIO DE GUASCA	Se anexa evidencia

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
3. Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	Se realiza la evaluación financiera del proceso de concurso de méritos cuyo objeto es: "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA."	Se anexa evidencia
	Se realiza la evaluación financiera del proceso de licitación pública cuyo objeto es: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO AUTOPARTES, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHÍCULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO".	
4. Acompañamiento y apoyo a las secretarias en las audiencias de los proyectos a contratar que adelante el Municipio de Guasca y que estén relacionados con su objeto contractual.	Se presta apoyo a la secretaría de infraestructura en la audiencia de riesgos del proceso de licitación pública cuyo objeto es: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO AUTOPARTES, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS, BUS, TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHÍCULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO". Se presta apoyo en la recopilación de información y articulación de los procesos contractuales alimentando la matriz de contratos ubicada en el Drive de la Secretaría.	Se anexa evidencia
5. Apoyar en la revisión financiera de las actas de liquidación de los convenios y contratos de la Secretaría de Infraestructura.	Se presta apoyo a la secretaría en la revisión de las actas de liquidación de los procesos solicitados	
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	Se asiste a reunión de seguimiento de la matriz de procesos y procedimientos de la entidad, reunión liderada por la secretaría de planeación. Se asiste a reunión de seguimiento de procesos contractuales de la secretaría de infraestructura. Se asiste a reunión convocada por el señor alcalde para socialización de actividades de la administración Se asiste a reunión de seguimiento al cronograma de actividades de la secrtaría de infraestructura	- Evidencia anexa al informe

PROGRAMA	4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 3502 productividad y competitividad de las empresas colombianas. 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.		**META PRODUCTO:**	188: Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo. 186. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Infraestructura. 189. Establecer (1) estrategia integral para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO	N/A		**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	N/A	
NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	5	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	5	**ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES**	SI (JUNIO 2025)
OBSERVACIONES:					
FECHA DE PRESENTACIÓN:	30 de junio de 2025		**FIRMA CONTRATISTA**	LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN CONTRATISTA	
REVISION Y APROBACIÓN SUPERVISOR:	**OBSERVACIONES:**			SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - LADY VIVIANA VENEGAS C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - ANDRES EDUARDO GARZÓN ZOLAQUE (E) SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO - DIANA MARCELA VALENCIA TROCHES	

EVIDENCIAS INFORME N.º 5

CONTRATO N° CD-CPS-050 DE 2025	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.
ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Apoyar a las secretarias de la alcaldía de Guasca en el proceso de calificación financiera de los procesos contractuales.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.6.1.** del Decreto No. **1082 de 2015**

Igualmente el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral **4** del artículo **2.2.1.1.2.1.1** del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	JUNIO DE 2025
Responsable de elaborar el estudio	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto de la contratación prevista	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE GUASCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TRINIDAD SECTOR BETANIA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE ESTA VEREDA EN EL MUNICIPIO DE GUASCA"
Tipología contractual	Convenio interadministrativo
Modalidad de contratación	Contratación Directa

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para luchar contra la manipulación de

De conformidad con el párrafo segundo del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. Por lo anterior en el artículo 6 de la Ley 489 de 1998, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política, dispone que, en virtud del principio de coordinación y colaboración, que las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales, y en consecuencia prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones.

El artículo art. 95 de la Ley 489 de 1998 señala que las Entidades Públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas Jurídicas sin ánimo de Lucro.

El convenio a suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regule el objeto de la presente contratación.

La modalidad de selección corresponde a la contratación directa, toda vez que se trata de un convenio interadministrativo, de que trata el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 y literal c) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

Se configura la causal establecida el Artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, la cual expresa literalmente: Convenios o contratos interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación entre entidades estatales es la contratación directa, y, en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.4. del presente decreto: "Cuando la totalidad del presupuesto de una entidad estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un convenio o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las entidades estatales." De igual forma, se configura la causal establecida en el literal c del Numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la cual expresa literalmente: c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos. Se exceptúan los contratos de obra, suministro, encargo

PROCESO DE GESTION DE CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR (Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1) LICITACIÓN PÚBLICA	
1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	JUNIO DE 2025
Dependencia responsable	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Modalidad de contratación	LICITACIÓN PÚBLICA
Tipología contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto de la contratación prevista	**"SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR DE CANTERA Y ALQUILER DE VIBRO COMPACTADOR Y MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA"**

OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado

CATEGORIZACION DEL PROCESO

72141700	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción

ANALISIS DEL MERCADO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores

Comercio: abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

Servicios: constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4.3% del PIB, crea 1.9 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

Transporte: incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte.



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA																	
		COTIZACION CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA S.A.S.				COTIZACION INGENIERIA Y MAQUINARIA ALTAN S.A.S.				COTIZACION PEDRO ANDRES RAMOS				PROMEDIO	
CANT	UND	V/UNITARIO SIN IVA	IVA	V/UNITARIO CON IVA	V/ TOTAL	V/UNITARIO SIN IVA	IVA	V/UNITARIO CON IVA	V/ TOTAL	V/UNITARIO SIN IVA	IVA	V/UNITARIO CON IVA	V/ TOTAL	V/UNITARIO CON IVA	V/TOTAL
4050,82	M3	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 130.022.845,60	$ 22.000,00	$ 4.180,00	$ 26.180,00	$ 79.870.467,60	$ 24.000,00	$ 4.560,00	$ 28.560,00	$ 87.131.419,20	$ 28.956,67	$ 88.341.577,80
4050,82	M3	$ 96.000,00	N.A	$ 96.000,00	$ 29..878.720,00	$ 87.000,00	N.A.	$ 87.000,00	$ 265.421.340,00	$ 92.000,00	N.A.	$ 92.000,00	$ 280.675.440,00	$ 91.666,67	$ 279.659.516,94
90	HR	$ 123.245,58	$ 23.417,42	$ 146.667,00	$ 11.200.030,02	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 10.800.000	$ 112.044,54	$ 21.285,46	$ 133.333,00	$ 11.999.970	$ 133.333,34	$ 10.084.050,00
90	HR	$ 179.271,43	$ 34.061,57	$ 213.333,00	$ 19.199.970	$ 156.863,03	$ 29.803,98	$ 186.667,01	$ 16.800.031	$ 169.067,23	$ 31.932,77	$ 200.000,00	$ 18.000.000	$ 200.000,00	$ 15.126.050,70
				$ 488.130,00	$ 423.301.567			$ 419.847,01	$ 372.891.839			$ 453.893,01	$ 397.806.830	$ 453.956,67	
TOTAL															$ 398.000.079,35

SEGUIMIENTO CONTRATOS Y CONVENIOS 2024-2027

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	cx	PROFESIONAL RESPONSABLE	VIGENCIA	No. PROCESO	MODALIDAD SELECCION	OBJETO	LINK DEL PROCESO	VALOR DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIACION RECURSOS	FECHA DE ADJUDICACION	ESTADO DEL PROCESO	No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA OBRA	NIT. CONTRATISTA OBRA	REPRESEN NTE LEGA OBRA
2	1	ING JUAN DAVID CASAS ARD LADY VENEGAS	2022	CMA-010-2022	Concurso de Meritos Abierto	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS SERIE E ANTE LA EMPRESA DE ENERGÍA EMEL COLOMBIA S A E.S.P PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13307535&g	$64.260.357 00	PROPIOS	23/12/2022	CELEBRADO	CC005-2022	CONSULTORIA	ENERGETICA SOLUCIONES DE ENERGIA S A S	90 000417	DIVA ZORA FUERTE FONSEC
3	2	ING JAVIER PEÑA DIAZ	2023	CMA-001-2023	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ECONOMIA SOCIAL CAMPESINA FASE 2) EN EL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19178752&p	$139.657.313.00	CONVENIO ICCU	24-04-2023	EN EJECUCIÓN	CI 001 2023	CONTRATO DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEC	900.705.310-1	FRANCI ENITH CUELLO GIRALDO
4	3	ING JUAN CASAS- NO ENRIQUE	2023	CMA-001-2023	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONSULTORIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA DE ANDOMITA DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No SADR CCCH-001-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19178752&p	$520.000.000	CONVENIO SADR	14-11-2023	ADJUDICADO	CC006-2023	CONSULTORIA	DCD INGENIERIA & SERVICIOS SAS BIC	901152439	DIEGO CAMILO ORTIZ CORREDO
5	4	ING JUAN CASAS- Tatiana Alarcon	2023	CMA-001-2023	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	Interventoría Técnica, Operativa, Administrativa, Jurídica, Financiera, Ambiental, Reguladora de Tarifas de Aseo, y Social en el marco del Programa de Aseo en el Sector Rural del municipio de Guasca Cundinamarca	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19178752&p	$4.003.640.000	Impuesto de alumbrado público	26/10/2023	ADJUDICADO	CI 004 2023	INTERVENTORIA			
6	5	ING JUAN CASAS- ING ENRIQUE	2023	CMA-012-2023	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia	$ 40.285.000 00	Recursos Propios Alcaldía, Gobernaciones y	10/4/2024	ADJUDICADO	CMA-INTERVENTORIA-169-2024	INTERVENTORIA			

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Razon de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 2.5
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.10
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.05

Vigencia	2024
Numero de Proceso	PPI-PASES No. 1 SA 024 2024
Modalidad de Selección	Selección abreviada de menor cuantía
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS DE TERAPIA RESPIRATORIA, CONTROL MEDICO, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL CUIDADO DE VIA AÉREA ARTIFICIAL TIPO TRAQUEOSTOMIA LAS 24 HORAS A USUARIOS PEDIATRICOS Y ADULTOS, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, ADSCRITOS A LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1 – POLICIA NACIONAL
Presupuesto Oficial	$520,000,000
Indicadores Financieros exigidos por la entidad	Indice de Liquidez: Mayor o igual a 1,42 Nivel de Endeudamiento: Menor o igual al 73% Razon de Cobertura de Intereses: Mayor o igual al 0.06 Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual al 0.06 Rentabilidad del Activo: Mayor o igual al 0.05

ENTIDAD	PROCESO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERES	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO
ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA	S MC 006 M 2024	2,0	0,60	3	0,20	0,04
ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO	SA-MC-010-2023	1,0	0,52	1	0,09	0,03
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	SA-MI-014-DS-2024	5,0	0,41	15	0,13	0,14
POLICIA NACIONAL ENVIGADO ANTIOQUIA	PPI PASES 1 SA P18 234-2024	2,0	0,60	3	0,10	0,05
POLICIA NACIONAL	PPI PASES 1 SC 1 SA 024 2024	1,42	0,73	0,06	0,06	0,06
PROMEDIO MEDIA ARITMETICA		1,7	0,57	3	0,08	0,06

ESTUDIO DE MERCADO

Así mismo, de los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de tres cotizaciones a personas naturales y/o jurídicas, de conformidad con el estudio previo. Se anexa el respectivo análisis de precios.

COTIZACION 1	COTIZACION 2	PROMEDIO
$ 57.606.000	$ 59.005.000	$ 58.500.000

Con base en el análisis previamente realizado, se establece el presupuesto oficial para el presente proceso contractual en la suma de $58,500,000, determinado a partir del promedio de las cotizaciones obtenidas.

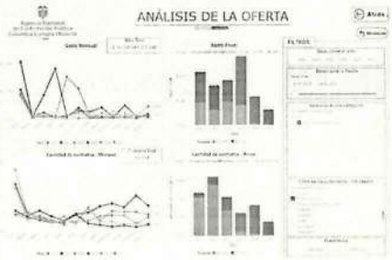
Nota: DOCUENTO ANEXO (EXCEL) AL PRESENTE PROCESO.

proveedores de diversas regiones en Colombia y de numerosos países del mundo.

ALGUNOS POSIBLES OFERENTES
FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE HIPOTERAPIA
EQUINOTERAPIA JORDA JOMP BOGOTA
EQUITO TERAPIA MUNDO AVENTURA
LA BONANZA | CLUB DE CHALANERIA Y EQUINOTERAPIA | ENVIGADO
PASOS DE AMOR EQUINOTERAPIA MEDELLIN
LEYENDA ECUIRIA- RIONEGRO ANTIOQUIA
CENTRO ECUESTRE LAS PILAS
CLUB RECREATIVO DE LA SALUD - BOGOTA
CLUB DE CHALANERIA Y ECUINOTERAPIA EL JURICAL - MEDELLIN
CENTRO DE FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL XAUDI - BOGOTA
CENTRO EQUINO DE TERAPIA ANDALUZ - PASTO
CORPORACION CENTRO ECUESTRE SANTA RITA - MEDELLIN

ANALISIS DE LA DEMANDA

La Alcaldía del Municipio de Guasca ha realizado procesos de selección del sector servicios para realizar procesos de suministro y prestación de servicios en general como también en lo que respecta al esquema de ordenamiento territorial, a continuación, se observan algunas contrataciones previas por parte de la Alcaldía:



Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Guasca
2024-2027

GUASCA

TIPO DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT TOTAL	COTIZACIÓN 1 GEYPLAN			COTIZACIÓN 2 FULLPREE			PROMEDIO TOTAL
				VALOR UNI ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO/ IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNI ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO/ IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	
1	SERVICIOS DE TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE (30 usuarios)	SESIONES	15	$ 3.506.400	$ 3.506.400	$ 52.596.000	$ 3.507.000	$ 3.507.000	$ 52.605.000	$ 52.600.500
2	SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO (30 usuarios)	SESIONES	15	$ 360.000	$ 360.000	$ 5.400.000	$ 360.000	$ 360.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000
						$ 57.996.000			$ 58.005.000	$ 58.000.500

SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	MAYO DE 2025
Dependencia solicitante	Secretaria De Agricultura, Ambiente Y Desarrollo Económico
Modalidad de contratación	Mínima Cuantía
Tipología contractual	Suministro
Objeto de la contratación prevista	SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE GUASCA

2. ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

CÓDIGOS DE CLASISIFICACIÓN

El servicio objeto del presente proceso de contratación esta codificado según el Clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas UNSPSC, permitiendo identificación del segmento, familia clase y producto como se pueden observar en la siguiente tabla.

Servicios, constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/o obras civiles. En Colombia representa el 4,3% del PIB, crea 1,6 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

Transporte: Incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Guasca
2024-2027

GUASCA

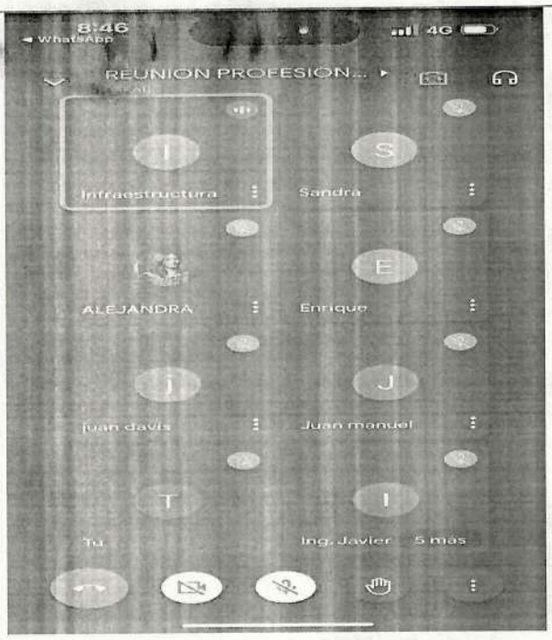
TIPO DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA	OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

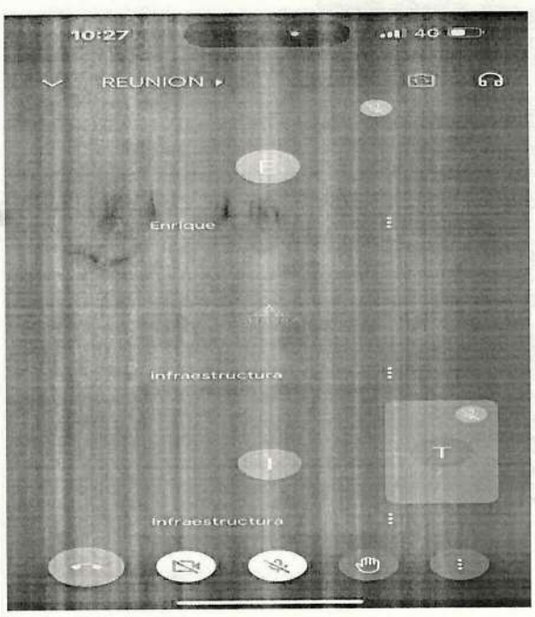
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACIÓN 1 INCONITSAS					COTIZACIÓN 2 VETERINARIA EL BURRO					COTIZACIÓN 3 SIDEB					PROMEDIO TOTAL
				VALOR UNI ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO/ IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNI ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO/ IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNI ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO/ IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	
1	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS ADULTOS DE RAZA MEDIANA DE ALTO RENDIMIENTO SUPERIOR A 25 KILOS MARCA DE POLLO MARCA DE POLLO MARCA DE TRIGO PLUS ACEITE DE POLLO HORMIGUEO DE HARINA DE POLLO, SEMILLA DE LINO, CLORURO DE POTASIO CARBONATO DE CALCIO FOSFORO DIBASICO, CLORURO DE POTASIO, SAL MINERAL, SECUESTRANTES, ESTEARATO DE ZINC, CLORURO DE COLINA, HIERRO QUELADO, BLANCO PERFECTO, OXIDO CLORURO DE ZINC ZINC QUELADO, SETAS, ORGANICO, SELENIO QUELADO, COBRE QUELADO, YODATO DE CALCIO MANGANESO QUELADO, SELENITO DE SODIO, VITAMINA E, TOCOFEROL ACETATO, VITAMINA B1, VITAMINA B2, VITAMINA A, VITAMINA B3, VITAMINA B5, VITAMINA B12, VITAMINA B7, VITAMINA B9, VITAMINA D3, COLECALCIFEROL, VITAMINA K3, BISULFITO DE MENADIONA SODICA, VITAMINA B6, PIRIDOXINA

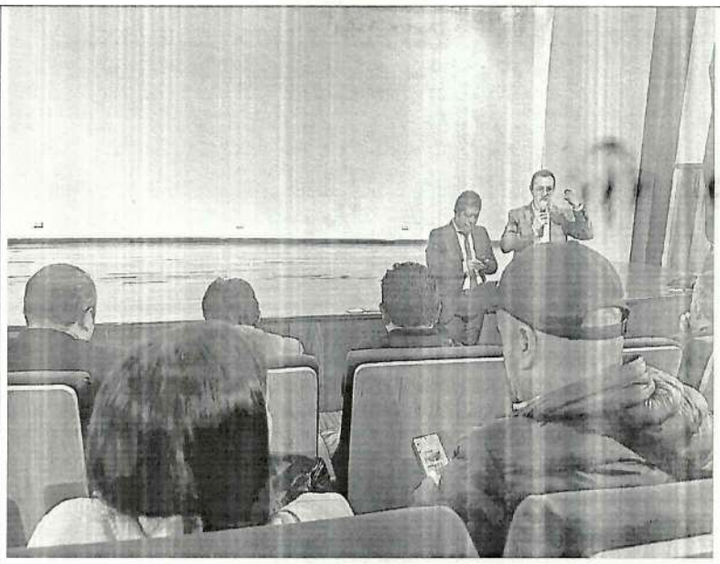
	Guasca **PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR** **(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1)** SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **1. DATOS GENERALES** | | | |---|---| | Fecha de emisión del estudio | MARZO DE 2025 | | Dependencia responsable | SECRETARIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO | | Modalidad de contratación | SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA | | Tipología contractual | PRESTACION DE SERVICIOS | | Objeto de la contratación prevista | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL REALIZAR ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS PÚBLICOS DE SANTA MARIA DE LAS LAGUNAS Y LA PARCELA SANDONA UBICADOS EN LAS VEREDA LA TRINIDAD Y FLORESTA DEL MUNICIPIO DE GUASCA | **OBJETIVO** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subseccion 6 articulo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública. Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Guasca | | | | |---|---|---| | 70131601 | Preparación del terreno y del suelo | Servicios de aplicación de fertilizantes | | 70131502 | Protección del terreno y del suelo | Servicios de conservación o protección del suelo | | 70151802 | Servicios de protección forestal | Servicios de protección forestal | | 70161601 | Protección de la flora | Protección de la flora | **ANALISIS DE MERCADO** **SECTORES DEL MERCADO** La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores: Comercio: abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país. Industria: comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana. Servicios: constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector. Construcción: engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4,3% del PIB, crea 1,6 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores. Transporte: Incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte. Total de **Unidades Económicas** en el país
Evaluación	Oficina jurídica y de contratación Guasca **INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-011-2024** **OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASCA, CUNDINAMARCA."** De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de **SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-011-2024**, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación de los Requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, en relación a la presentación de ofertas el 06 de junio de 2025, de la siguiente manera I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD TÉCNICA. El Comité Evaluador, de conformidad con lo señalado en la Resolución OJC 034 de 26 de mayo de 2025, por medio de la cual se apertura el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** No CMA-011 de 2024, en la cual se integra el Comité Evaluador así para cada uno de los aspectos a evaluar: **LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA**, en su calidad de Secretaria de Infraestructura. (ASPECTO TECNICO) y/o quienes hagan sus veces **LINA TATIANA ALARCON MARTIN**. Contratista Alcaldía municipal de Guasca (ASPECTO FINANCIERO) y/o quienes hagan sus veces. **ANDRES EDUARDO GARZÓN ZOLAQUE**, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación (ASPECTO JURIDICO) de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, se procede a realizar el informe de evaluación, los requisitos habilitantes que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación **A. CAPACIDAD JURÍDICA** | PROPONENTE | I | | | |---|---|---|---| | | REQUISITO | JESUS JAIRO JIMENEZ LOZANO | | | 1 | JURIDICO | CUMPLE NO CUMPLE | OBSERVACIONES. | | A. | CARTA DE PRESENTACION - F1 | CUMPLE | El proponente adjunta carta de presentación debidamente firmada | | B. | GARANTIA SERIEDAD | CUMPLE | El proponente adjunta la poliza de garantia de seriedad de la propuesta | | C. | CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE. | CUMPLE | El proponente aporta la cedula de ciudadania del representante legal | | | B. CAPACIDAD JURIDICA | | | Oficina jurídica y de contratación Guasca | | | | | |---|---|---|---| | 3. | Antecedentes Disciplinarios | CUMPLE | El proponente aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad. | | 4. | Medidas correctivas | CUMPLE | El proponente aporta certificado de antecedentes y fue verificado por la entidad. | | E. | CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORIAL. | N/A | N/A | | F. | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. | CUMPLE | El proponente adjunta certificado de existencia y representación legal, expedida el 17 de diciembre de 2024 | | G. | CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES | CUMPLE | El proponente aporta el RUP, expedido el 17 de diciembre de 2024 | | H. | CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. | CUMPLE | El proponente aporta certificado de pago de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, adicional adjunta planillas de pago de salud y pensión | | I. | DOCUMENTO DE FACULTADES PARA CONTRATAR. | N/A | N/A | | O. | Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos. | CUMPLE | El proponente adjunta la declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos | | P. | Acreditación de la Situación Militar Definida | N/A | N/A | | Q. | CERTIFICADO REDAM | CUMPLE | El contratista aporta certificado de REDAM | | R. | Formato único de hoja de vida DAFP persona natural | CUMPLE | El proponente adjunta hoja de vid DAFP | | S. | Declaración de bienes y rentas | CUMPLE | El proponente adjunta declaración de bienes y rentas |
6. Las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

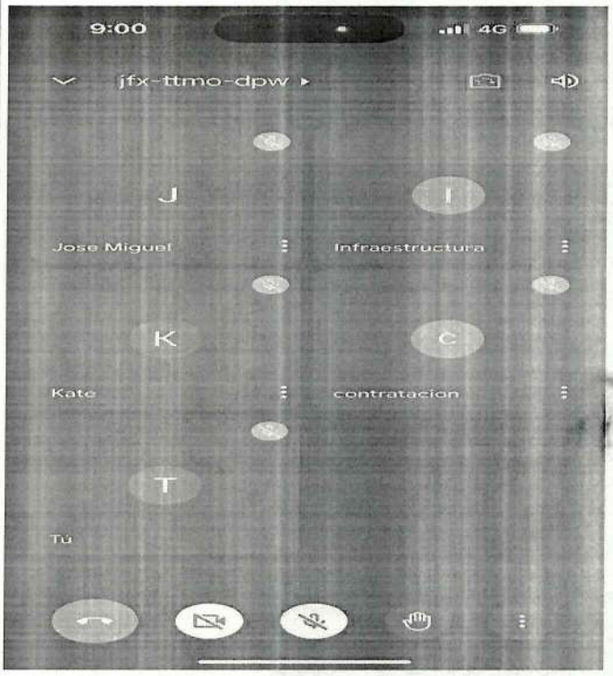
Maquinaria

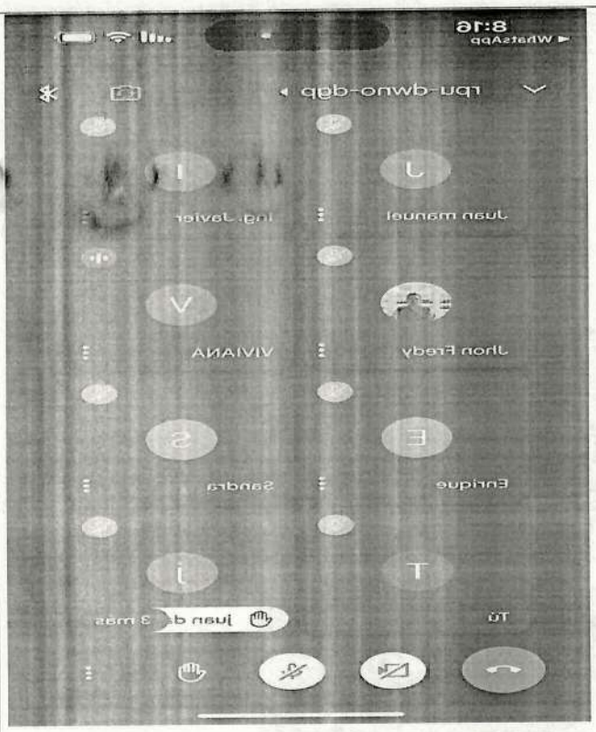
REUNION PROFESION...
Tutoriales
Tipos Tesis

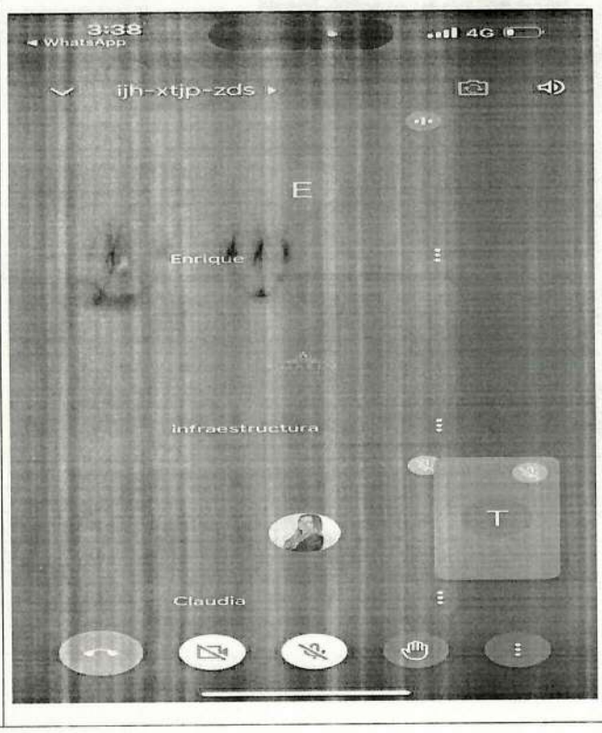

8:46
WhatsApp
4G
REUNION PROFESION...
I
Infraestructura
S
Sandra
ALEJANDRA
E
Enrique
J
juan davis
J
Juan manuel
T
Tu
I
Ing. Javier
5 más


10:27
4G
REUNION
E
Enrique
infraestructura
T
I
Infraestructura




9:00
4G
jfx-ttmo-dpw
J
Jose Miguel
I
Infraestructura
K
Kate
C
contratacion
T
Tú





CONTRATISTA

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN

CC 1.075.874.696 de Sopó

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: **PAGO No. 005**

NIT 899.999.442-1

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN**

Nit o CC **1.075.874.696 de Sopo, Cund.**

Ciudad y Fecha de la operación **GUASCA, CUNDINAMARCA**
30 DE JUNIO DE 2025

Descripción de la operación	VALOR
Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales No. CPS-050 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUASCA EN EL APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO EN TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS CONTRACTURALES A CARGO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA.	$ 4.500.000,00
Servicios Prestados en el periodo del 1 al 30 de junio de 2025	
Totales	**$ 4.500.000**

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE

Contabilizaciones

Declaro que no soy responsable del Impuesto Sobre las Ventas y pertenezco al régimen simplificado.

LINA TATIANA ALARCÓN MARTÍN
C.C. 1.075.874.696 DE SOPO CUNDINAMARCA

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1546037776	9487048094	I	2025/07/22	2025/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.100.000	No		PROTECCION	30	$ 2.100.000	16%	SIN RIESGO	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000		COMPENSAR	30	$ 2.100.000	12,5%	$ 262.500	$
																					$ 336.000						$ 262.500	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 262.500			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.100.000	0,522%	1	$ 11.000	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 262.500						$ 0						$ 11.000				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075874696		ALARCON MARTIN LINA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 4-65	SOPO-CUNDINAMARCA	8524151	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1546037776	9487048094	I	2025/07/22	2025/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$609,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,000	$0	$0	$11,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,000	$0	$0	$11,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$262,500	$0	$0	$262,500
TOTAL				1	$609,500	$0	$0	$609,500

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LINA TATIANA ALARCON MARTIN identificado(a) con cedula ciudadanía 1.075.874.696, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240716	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 26 días del mes de junio de 2025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAREPS.

Elaboró: BRIDNEY YESENIA CHACON
14981733

CER-AFI

VIGILADO SuperSubsidio

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA TATIANA ALARCON MARTIN** identificado con **CC** No. **1075874696**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA - NI. 899999442	**Fecha de inicio de cobertura:** 30/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 29/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 28/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501016291136.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ALARCON MARTIN LINA TATIANA** identificado(a) con **CC** número **1.075.874.696** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 28 de abril de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 26 de junio de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 744 44 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075874696
NOMBRES	LINA TATIANA
APELLIDOS	ALARCON MARTIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SOPO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/04/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/26/2025 17:52:37	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA